



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y  
FINANZAS

**La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la  
profundización bancaria y la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y  
crédito Manuel Esteban Godoy “COOPMEGO”, en Ecuador periodo  
del 2002 a 2015.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**AUTORA:** Román Muñoz, Andrea Carolina

**DIRECTORA:** Rojas Toledo, Dolores María

LOJA- ECUADOR

2017



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

*Septiembre, 2017*

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Magister.

Dolores María Rojas Toledo

### **DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

El presente trabajo de titulación: La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización bancaria y la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy “COOPMEGO”, en Ecuador periodo del 2003 a 2015, realizado por Andrea Carolina Román Muñoz ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo de 2017,

f)

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Andrea Carolina Román Muñoz, declaro ser autor del presente trabajo de titulación: La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización bancaria y la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy “COOPMEGO”, en Ecuador periodo del 2002 al 2015, de la Titulación de Administración de Banca y Finanzas, siendo Mgtr. Dolores María Rojas Toledo director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor: Andrea Carolina Román Muñoz

Cédula: 1104567332

## **DEDICATORIA**

“Dedico este trabajo de titulación primeramente a Dios, que es el pilar fundamental en mi vida, es quien me ha guiado, quien me ha ayudado a dar cada paso, quien me ha llenado de sabiduría, fortaleza, quien no me ha dejado rendirme y me ha empujado cada vez que quise retroceder.

A mis padres y a mis hermanas que me han dado la mano cada vez que lo necesite, que me han apoyado, y me han llenado de optimismo, a mis dos sobrinos que me han regalado una sonrisa en los momentos más difíciles. Les agradezco a todos por mantenerse a mi lado en cada paso que he dado hasta hoy”.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco sobre todo Dios por haberme acompañado en cada paso que di en todo este periodo de formación, por estar en los momentos de debilidad, de angustia, de estrés, de ahogo, por darme la dicha de tener a mi lado a las personas que tengo en mi vida, por darme fe, fortaleza, felicidad, fuerza y amor.

Agradezco a mis padres por darme el apoyo económico y moral que siempre me han brindado y que yo sé que siempre lo seguirán haciendo, les agradezco porque me han sabido llenar de valores, de amor, porque me han enseñado que en la vida lo más autentico que uno tiene es la familia.

Agradezco a mis hermanas y los hermosos sobrinos que me han dado porque me han regalado felicidad, amor y la dicha de ser tía, me han regalado las ganas de verlos y querer seguir adelante para que siempre se sientan orgullosos de su tía.

Agradezco a mi Directora de Titulación ya que gracias a la presión que mantuvo en mí, a la confianza y el apoyo que me brindo, pude llegar a concluir un sueño para mí.

Les agradezco de todo corazón a todos porque gracias a ustedes, estoy cumpliendo mi sueño.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
INDICE DE FIGURAS.....	vivivi
INDICE DE TABLAS.....	x
RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I.....	5
GENERALIDADES DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y LEGAL DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.....	5
1.1.Contexto económico ecuatoriano.....	6
1.1.1.Situación económica del Ecuador.....	6
1.1.2.Variable macroeconómicas.....	6
1.2.Composición del sistema financiero ecuatoriano.....	10
1.2.1.Breve análisis del sector financiero de economía popular y solidaria del Ecuador.....	12
1.2.2.    Antecedentes históricos desde su origen hasta la actualidad.....	13
1.2.3.    Organismos reguladores del sector económico popular y solidario.....	14
1.2.4.    Clasificación del sistema económico popular y solidario.....	14
1.3. Ranking cooperativo Ecuador.....	20
1.4. Marco jurídico del sistema económico popular y solidario.....	20
1.4.1.    Normativa que rige al sistema económico popular y solidario.....	20
1.5. Participación de los segmentos en el sector financiero popular y solidario.....	22
1.5.1.    Participación en cartera.....	22
1.5.2.    Participación en activos.....	23
1.5.3.    Participación en pasivos y patrimonio.....	23
1.5.4.    Participación en ingresos.....	25
1.6. Regulación de tasas de interés en Ecuador.....	25
1.6.1.    Análisis del proceso de regulación de tasas de interés en el país.....	26
CAPÍTULO II ESTRATEGIAS EN INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUEL ESTEBAN GODOY.....	29
2.1 Antecedentes de la Cooperativa “COOPMEGO”.....	30
2.1.2.    Historia.....	30
2.1.3.    Productos y servicios.....	33
2.1.4.    Cobertura a nivel nacional.....	34

2.2. Situación Financiera.....	35
2.2.1. Estructura de las Inversiones .....	36
2.2.2. Estructura financiera.....	37
2.2.3. Intereses de Operación .....	40
2.3. Densidad Financiera .....	42
2.3.1. Definición, importancia y formas de medición.....	42
2.3.2. Evolución de la densidad financiera .....	43
2.3.3. Densidad Financiera de la cooperativa “COOPMEGO” .....	43
CAPITULO III.....	47
LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA PRE Y POST LA REGULACIÓN DE TASAS DE INTERÉS.....	47
3.1. Profundización financiera .....	48
3.1.1. Definición, importancia y formas de medición.....	48
3.1.2. Evolución de la profundización financiera.....	48
3.2. Indicadores de captación .....	49
3.3. Indicadores de colocación.....	51
CAPÍTULO IV .....	56
EFFECTO DE LAS TASAS DE INTERÉS EN LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA Y LA RENTABILIDAD DEL LA COOPERATIVA “COOPMEGO” .....	56
4.1. Comportamiento de la rentabilidad.....	57
4.2. Correlación entre tasas de interés con la rentabilidad y la profundización financiera.....	63
CONCLUSIONES .....	76
RECOMENDACIONES.....	77
Para futuras investigaciones es recomendable:.....	77
BIBLIOGRAFÍA.....	78

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Crecimiento del PIB (% anual) .....	7
Figura 2. Inflación, precios al consumidor (% anual).....	8
Figura 3. Clases de tasas de interés.....	9
Figura 4. Clasificación del Sistema Financiero.....	10
Figura 5. Clasificación del sistema económico popular y solidario .....	12
Figura 6. Ranking cooperativo, segmento 1.....	20
Figura 7. Participación en cartera, cooperativa de ahorro y crédito.....	22
Figura 8. Participación en activos .....	23
Figura 9. Participación en pasivos .....	24
Figura 10. Participación en patrimonio.....	24
Figura 11. Participación en ingresos.....	25
Figura 12. Tasa activa y pasiva referenciales nominales en dólares 2002 – 2015 .....	27
Figura 13: Edificio matriz CoopMego .....	31
Figura 14: Historia cooperativa "CoopMego".....	32
Figura 15: Productos y servicios cooperativa "CoopMego" .....	33
Figura 16: Oficinas y agencias cooperativa "CoopMego".....	34
Figura 17: Cajeros automáticos cooperativa "CoopMego" .....	35
Figura 18: Activos cooperativa "CoopMego".....	36
Figura 19: Pasivo cooperativa CoopMego .....	38
Figura 20: Patrimonio cooperativa "CoopMego".....	39
Figura 21: Ingreso por intereses en las líneas de crédito de la cooperativa .....	41
Figura 22: Intereses devengados por captaciones.....	42
Figura 25: Evolución captaciones 2003-2015.....	49
Figura 26: Profundización financiera 2002-2015.....	51
Figura 27: Evolución colocaciones 2003-2015.....	52
Figura 28: Total de morosidad de préstamos / cartera de préstamos bruta.....	53
Figura 29: Activos improductivos / total de activos.....	53
Figura 30: Capital institucional neto + capital transitorio + pasivos que no producen intereses / activos improductivos .....	54
Figura 31: Profundización financiera 2002-2015.....	55
Figura 32: Tasas de rendimiento y costos R1 .....	58
Figura 33: Tasas de rendimiento y costos R5 .....	59
Figura 34: Tasas de rendimiento y costos R12 .....	61
Figura 35: Tasas de rendimiento y costos R13 .....	62
Figura 36: Fuerza y dirección coeficiente de correlación.....	63

Figura 37: Tasas de interés activa y profundización captaciones periodo 2003-2007 ..	64
Figura 38: Tasa de interés activa y profundización colocaciones periodo 2003-2007 ..	65
Figura 39: Tasa de interés activa ROA periodo 2003-2007 .....	65
Figura 40: Tasa de interés activa y ROE periodo 2003-2007 .....	66
Figura 41: Tasa de interés pasiva y profundización captaciones 2003-2007.....	67
Figura 42: Tasa de interés pasiva y profundización colocaciones 2003-2007 .....	67
Figura 43: Tasa de interés pasiva y ROA periodo 2003-2007 .....	68
Figura 44: Tasa de interés pasiva y ROE periodo 2003-2007 .....	69
Figura 45: Tasa de interés activa y profundización captaciones 2008-2015.....	70
Figura 46: Tasa de interés activa y profundización colocaciones 2008-2015 .....	70
Figura 47: Tasa de interés activa y ROA periodo 2008-2015.....	71
Figura 48: Tasa de interés activa y ROE periodo 2008-2015.....	72
Figura 49: Tasa de interés pasiva y profundización captaciones 2008-2015.....	72
Figura 50: Tasa de interés pasiva y profundización colocaciones 2008-2015 .....	73
Figura 51: Tasa de interés pasiva y ROA 2008-2015.....	74
Figura 52: Tasa de interés pasiva y ROE 2008-2015.....	74

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Segmentación de acuerdo al tipo y saldo de sus activos de las entidades del sector financiero popular y solidario.....	15
Tabla 2. Calificación sistema financiero .....	17
Tabla 3. Calificación de riesgo segmento 1, sector financiero popular y solidario .....	18
Tabla 4. Normativa que rige al sistema financiero popular y solidario .....	21
Tabla 5. Inversiones 2015 COOPMEGO.....	36
Tabla 6. Captaciones 2015 COOPMEGO .....	37
Tabla 7. Patrimonio 2015 COOPMEGO.....	38
Tabla 8. Intereses y descuentos de cartera de crédito 2015 COOPMEGO .....	40
Tabla 9. Intereses devengados por captaciones 2015 COOPMEGO .....	41
Tabla 10. Densidad financiera por regiones de la cooperativa COOPMEGO.....	44
Tabla 11. Densidad financiera por regiones de la COOPMEGO, incluidos cajeros Banred .....	44
Tabla 12. Densidad financiera región 6 de la cooperativa COOPMEGO.....	45
Tabla 13. Densidad financiera región 7 de la cooperativa COOPMEGO.....	45
Tabla 14: Evolución captaciones COOPMEGO .....	49
Tabla 16: Evolución colocaciones COOPMEGO.....	51
Tabla 17. Evolución profundización colocaciones COOPMEGO.....	54
Tabla 18. Ingreso neto de préstamos / promedio de cartera de préstamos neta .....	57
Tabla 19. Costo Financiero.....	59
Tabla 20. Ingreso neto / promedio del activo total.....	60
Tabla 21. Excedente neto / promedio capital .....	62
Tabla 22. Correlación tasas de interés, profundización y rentabilidad, antes de la regulación.....	64
Tabla 23. Correlación tasas de interés, profundización y rentabilidad 2008-2015.....	69

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad demostrar el efecto que la regulación de las tasas de interés tiene en la evolución de la profundización bancaria y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy "COOPMEGO" en Ecuador durante el periodo 2002 al 2015.

El sistema financiero cobra o paga un valor por el tipo de servicio que otorga, a este valor se lo conoce como tasa de interés, de estas tasas dependen muchas cosas, el sistema financiero se puede ver afectada, ya que dependiendo de que tan alto o bajo sean las tasas, va a ser el resultado de la cantidad demanda de servicios financieros.

La regularización de las tasas de interés provocó algunos cambios en la profundización por colocaciones y en el ROE de la cooperativa Coopmego. Al disminuir la tasa activa, después de la regularización, la profundización por colocaciones aumentó, mientras que el ROE disminuyó; antes de la regularización en los dos casos ocurría lo contrario. Las demás variables no presentaron diferencias, la regularización de las tasas no influyo para que las mismas cambien.

**PALABRAS CLAVE:** Tasas de interés, profundización financiera, rentabilidad.

## **ABSTRACT**

This paper aims to demonstrate the effect of the interest rate regulation on the evolution of bank depth and the profitability of the Manuel Esteban Godoy "COOPMEGO" Savings and Credit Cooperative in Ecuador from 2002 to 2015.

The financial system charges or pays a value for the type of service it provides, at this value is known as interest rate, these rates depend many things, the financial system may be affected, since depending on how high or Low rates, will be the result of the amount demand for financial services.

The regularization of the interest rates caused some changes in the deepening by placements and in the ROE of the cooperative Coopmego. As the active rate decreased, after the regularization, the deepening by placements increased, while the ROE decreased; before the regularization in both cases the opposite happened. The other variables did not present differences, the regularization of the rates did not influence them to change.

**KEY WORDS:** Interest rates, financial deepening, profitability.

## INTRODUCCIÓN

La regularización de la tasas de interés en Ecuador se presenta en Diciembre del 2007 cuando el gobierno de Rafael Correa, ve la necesidad de realizarla debido a la inestabilidad de las mismas, la regularización de las tasas en Ecuador implicó un cambio en el sistema financiero, y aumentode la confianza de las personas hacia las instituciones financieras.

La presente investigación se enfoca en el análisis de la cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy Ortega "Coopmego", en donde se utilizará indicadores que manifiestan como la cooperativa se ha comportado antes del periodo de regularización del 2002 al 2007 y después del periodo de regularización del año 2008 al 2015. Para conocer la capacidad que ha mantenido la cooperativa de transmitir los recursos hacia el sector real se utilizará la profundización financiera que mide la relación entre cartera/PIB; y para saber el rendimiento que la cooperativa ha obtenido por generar los fondos que se encuentran comprometidos se utilizará la rentabilidad.

La investigación consta de cuatro capítulos; en el primer capítulo se realizará un análisis general del contexto económico y legal del sector financiero popular y solidario, es decir se expondrán algunas variables macroeconómicas y se hará una breve explicación de todo a lo que se refiere el sector financiero de economía popular y solidariadel Ecuador.

En el segundo capítulo se efectuará una investigación más a fondo de la cooperativa Coopmego, es decir sus estrategias en inversiones y las fuentes de financiamiento.

En el tercer capítulo se presentará un análisis de la profundización bancaria antes y después de la regularización de las tasas de interés, manejando indicadores de captación y colocación.

Por último en el capítulo cuarto, se presentará el efecto que las tasas de interés han mantenido en la rentabilidad y la profundización bancaria de la institución, en donde se analizará el comportamiento de la rentabilidad utilizando el método Perlas; así mismo se aplicará la correlación, para poder observar la relación que las tasas de interés han mantenido con la profundización y la rentabilidad.

**CAPÍTULO I**  
**GENERALIDADES DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y LEGAL DEL SECTOR**  
**FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO**

## **1.1. Contexto económico ecuatoriano**

### **1.1.1. Situación económica del Ecuador.**

La economía del Ecuador es diversa y relativamente pequeña, desde antes de la dolarización ha pasado por momentos difíciles; sin embargo no hay que dejar de lado que desde que el país se dolarizó la economía mejoró.

De la Torre y Dávalos (2015) explican que la caída del precio del petróleo, la caída de las bolsas de china y el impacto de la crisis económica internacional que se presenten en países subdesarrollados afectan directamente al Ecuador. Segura (2016) explica que un problema grave de los países petroleros como Ecuador es que no tienen la capacidad para influir en el precio al que venderán su petróleo.

A través de variables macroeconómicas se mide la situación de un país, las cuales demuestran la recesión o crecimiento de la misma. Orellana (2016)

### **1.1.2. Variables macroeconómicas.**

Las variables macroeconómicas son descritas por Urbano (2016) como aquellas que tienen la finalidad de utilizar indicadores a través de los cuales se conoce la situación económica de un país, estas variables deben ser analizadas debido a la importancia que representan en este estudio; las variables macroeconómicas hacen referencia a los sectores industriales y productivos de un país.

A continuación se van a presentar algunas variables macroeconómicas:

#### **1.1.2.1. Producto Interno Bruto (PIB).**

Faustino (2012) define al Producto Interno Bruto como “El valor de la producción de bienes y servicios de un país durante un periodo de tiempo determinado, el mismo que se lo puede medir anual y trimestralmente” (p.1).

González & López (2015) señalan que este indicador macroeconómico sirve para conocer la variación porcentual que existe entre varios periodos de un país, así como también demuestra cuando una economía se encuentra en crecimiento, recesión o

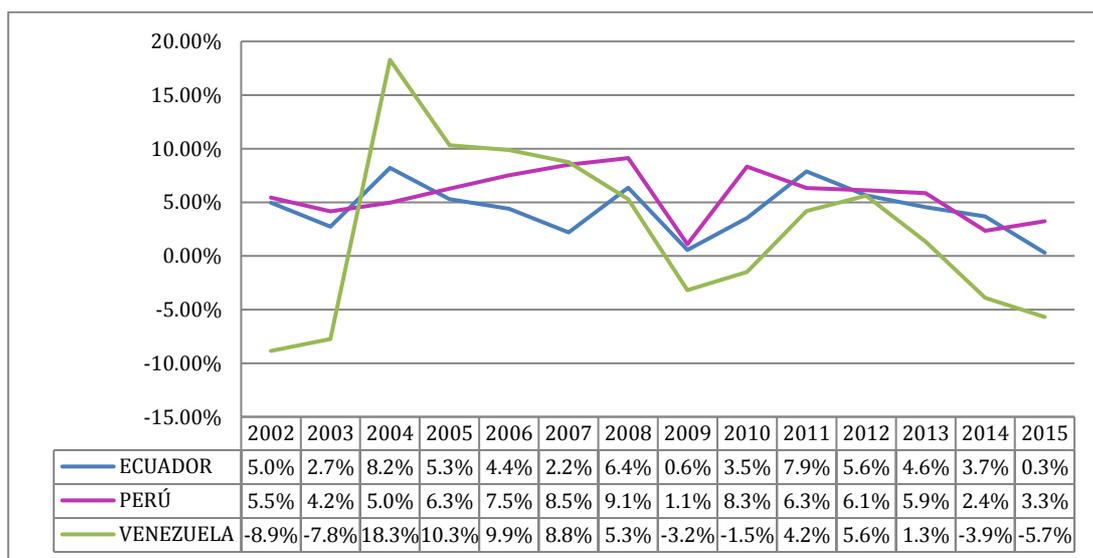
estancamiento. González *et al.* (2015) explican que aquellos bancos, cooperativas y empresas en general que se encuentren en una economía en donde el PIB aumenta, quiere decir que las mismas crecerán.

En la figura 1 se observa el crecimiento del PIB anual en porcentaje de tres países que mantienen economías parecidas, como son Ecuador, Perú y Venezuela. Perú desde el 2003 al 2008 presenta un PIB en aumento, al igual que el Ecuador en el 2008 con un incremento en el PIB de 4,4 puntos porcentuales, Cabañilla (2013) explica que este porcentaje se debe al incremento del precio internacional del petróleo, así como también a la fuerte exportación de actividades no petroleras de consumo e inversión privada.

En el 2009 Ecuador, Perú y Venezuela disminuyen notablemente, siendo así para estos países un periodo de recesión, debido a la crisis global que se vivía. Cabañilla (2013) manifiesta que en el 2009 existió una disminución drástica de las exportaciones petroleras debido a la disminución del precio.

Ecuador desde el 2010 se ha encontrado mejorando su actividad económica, su crecimiento ha sido continuo y se le puede atribuir esta mejora a la cantidad de inversión pública existente.

Desde el 2012 en adelante el PIB se ha encontrado disminuyendo debido a la caída del precio del petróleo. Por otro lado, Venezuela ha presentado valores negativos muy preocupantes hasta el 2015.



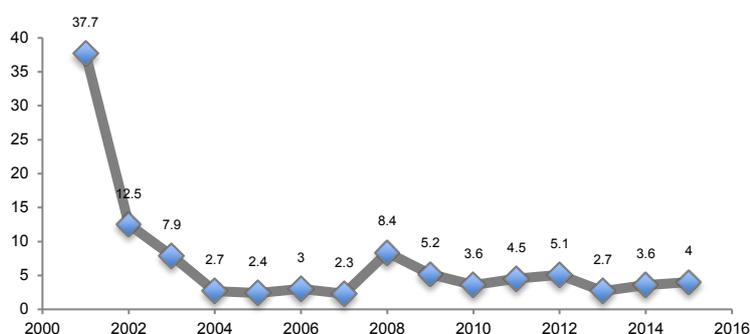
**Figura 1.** Crecimiento del PIB (% anual)

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Andrea Román

### 1.1.2.2. Inflación.

González *et al.* (2015) definen a la tasa de inflación como una variable que mide los cambios o variación de precios que se dan de un periodo a otro, señalan que dependiendo al nivel de precios una economía puede a travesar por dos momentos; inflación y deflación.



**Figura 2.** Inflación, precios al consumidor (% anual)

Fuente: Banco Mundial

Elaboración: Andrea Román

En la figura 2 se analiza la variación porcentual de la inflación basados en los precios al consumidor. En el año 2001 Ecuador registra una inflación de 37,7%, valor que se relaciona directamente con la crisis que vivió el país en el 99, año en donde existió una subida de precios debido a la devaluación de la moneda.

Para el 2002 el país logró disminuir su inflación a 12,5%; existió una disminución notoria, esto pudo ser debido al ajuste que existió en los precios de combustible. Para el 2003 la inflación de Ecuador pudo llegar a ser de un dígito, valor que ayudó a que el país y su nivel de precios mejoren.

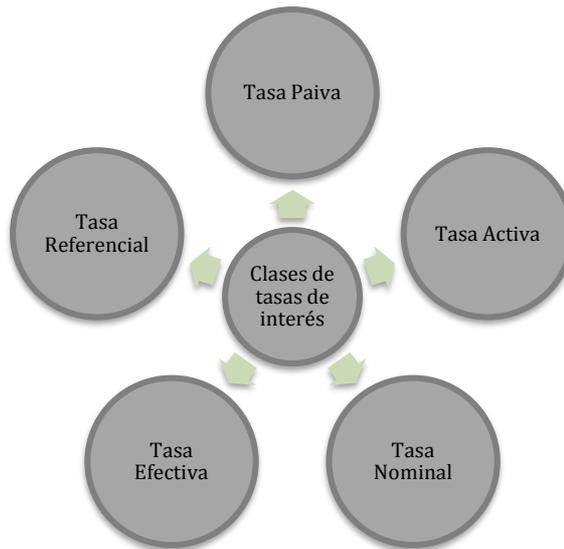
Del 2004 al 2007 la inflación se mantuvo, mientras que en el 2008 existió un aumento evidente de 8,4% debido al aumento de los precios de bienes y servicios, se aplicaron algunas medidas para luchar contra este problema, resultado que se vio en el 2009 en donde disminuyó a 5,2%. Para el 2010 la inflación era de 3,6% es decir el Ecuador estaba en un periodo de recesión, esto se le puede atribuir a que haya existido una disminución del consumo, de la inversión o de la producción de bienes y servicios.

Para el 2011 y 2012 la inflación fue aumentando, mientras que para el 2013, el país vuelve a estar en un periodo de recesión, a pesar de que los precios se mantenían estables hasta el 2015.

### 1.1.2.3. Tasas de interés.

Las tasas de interés es aquel valor que se paga por el uso de dinero, que suele ser expresado en porcentaje de un préstamo o un depósito, así lo define Domínguez y Naranjo (2009).

En la figura 3, se señalan las clases de tasas de interés que existen en el Ecuador:



**Figura 3.** Clases de tasas de interés  
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Andrea Román

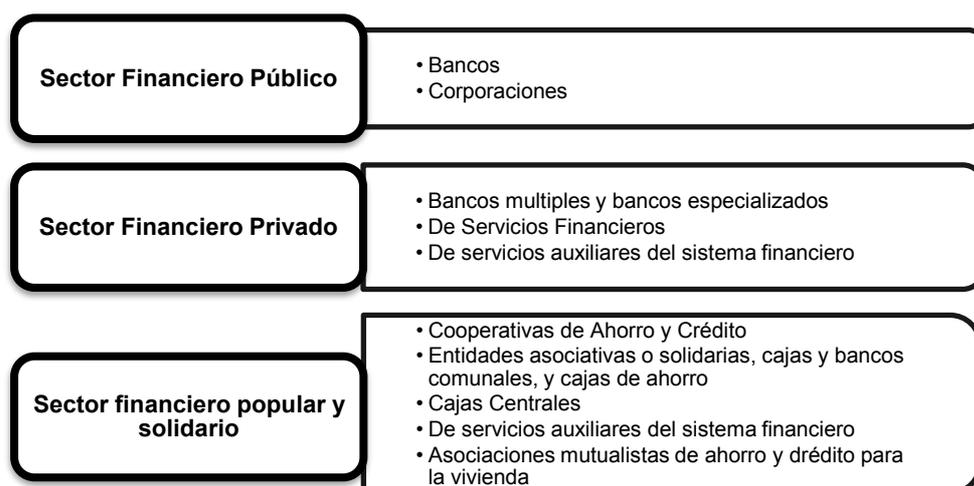
Domínguez *et al.* (2009) definen a los tipos de tasas de interés de la siguiente manera:

- ✓ *Tasa Activa:* Es aquel valor que una institución financiera recibe por el valor del dinero prestado a través de un crédito.
- ✓ *Tasa Pasiva:* Es el valor que una institución paga por el dinero que los cuenta ahorristas depositan en la institución.
- ✓ *Tasa Nominal:* Es aquel valor que se capitaliza más de una vez al año. Es el valor de referencia que se utiliza para regular préstamos y depósitos.
- ✓ *Tasa Efectiva:* Es aquel interés real que una persona cobra en un depósito o para en un crédito.
- ✓ *Tasa Referencial:* Se calcula sobre el rendimiento ponderado de las tasas del sistema financiero, es aquella tasa que el Banco Central del Ecuador publica 4 semanas antes a la semana de publicación de las instituciones financieras.

El Banco Central del Ecuador manifiesta que las tasas de interés al ser bien aplicadas tienen influencia positiva en la balanza de pagos así como también en el ahorro y en la inversión de las personas.

## 1.2. Composición del sistema financiero ecuatoriano.

El sistema financiero es definido por Aguirre & Andrango (2011) como el conjunto de instituciones que se encargan de canalizar el dinero de las personas que tienen excedentes para prestarle a aquellos que necesitan. La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 309 dispone que el sistema financiero ecuatoriano se encuentra dividido de la siguiente manera:



**Figura 4.** Clasificación del Sistema Financiero

Fuente: Constitución de la República del Ecuador y Código orgánico monetario y financiero

Elaboración: Andrea Román

En la figura 3 observamos la clasificación del sistema financiero. El sector público y privado es controlado y vigilado por la Superintendencia de Bancos, mientras que el sector financiero popular y solidario por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El sector público se encuentra formado por bancos y corporaciones, dentro del grupo de los bancos tenemos al Banco Central del Ecuador (BCE), BanEcuador (antiguo

Banco Nacional de Fomento), Banco del Estado (BDE) , Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS); mientras que las corporaciones existentes son la Corporación Financiera Nacional (CFN) y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS). Por otro lado el sector privado está integrado por 21 bancos privados los mismos que se pueden dividir en bancos múltiples y bancos especializados, en donde dentro de esta categoría el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) expone que aquellos bancos que se quieran categorizar como múltiples deben mantener operaciones en dos o más segmentos de crédito, mientras que para ser bancos especializados deben decidir tener operaciones autorizadas en un segmento de crédito, es decir el 50% de su cartera de crédito invertida en un segmento y menos del 20% invertida en el resto de segmentos; otra categoría que forma parte del sector privado es la de servicios financieros que de acuerdo a la página institucional de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador se dividen en almacenes generales de depósito como Almacenera del Agro S.A. Almagro y Almacenera del Ecuador S.A. Almesa; casas de cambio como Milcambios S.A. y Foreign Exchange Ecuador; y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas como CTH S.A., las mismas que deben tener como objeto social exclusivo la realización de estas actividades; y por último en el sector privado tenemos a los servicios auxiliares del sistema financiero, que el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) lo clasifica en “software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras clasificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

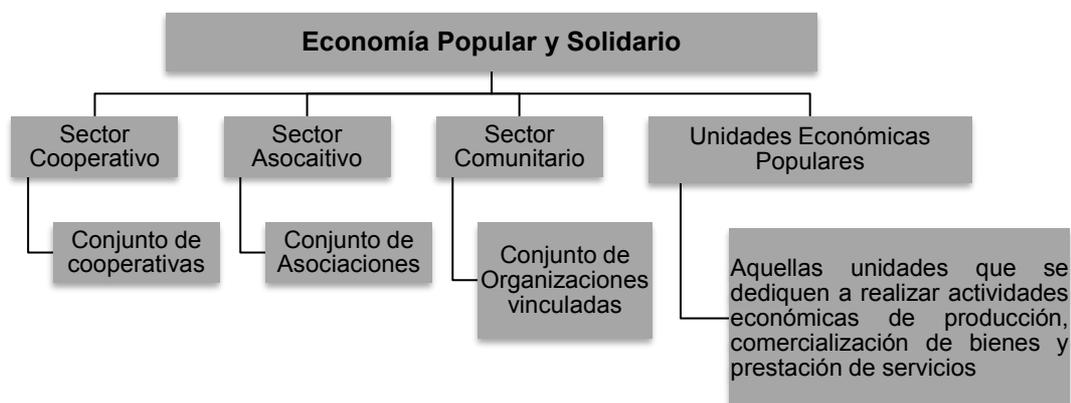
El último sector que es el financiero popular y solidario en donde encontramos a las cooperativas de ahorro y crédito que para el 30 de septiembre del 2016 se encuentran integradas por 728 cooperativas, existen igualmente las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, cajas centrales y de servicios auxiliares del sistema financiero, que se refieren a los mismos nombrados con anterioridad, y al final tenemos a las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda; todo ese sector está formado según lo expuesto por la Ley de la Economía Popular y Solidaria para la concesión de préstamos, captación de ahorros, prestación de otros servicios financieros.

Desde el año del 2011 las cooperativas pasaron a formar parte del sector financiero económico popular y solidario, años anteriores el MIES tenía el control y la supervisión de las mismas.

### 1.2.1. Breve análisis del sector financiero de economía popular y solidaria del Ecuador.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria explica que desde el año del 2011 se reconoce a la economía popular y solidaria a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria; mediante el sistema financiero de economía popular y solidaria, sus integrantes realizan procesos de financiamiento, producción, intercambio de bienes y servicios, mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad. Ley de Economía Popular y Solidaria (Art .1)

La Economía Popular y Solidaria se encuentra integrada por:



**Figura 5.** Clasificación del sistema económico popular y solidario  
Fuente: Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) en su artículo 21 define a las cooperativas como aquellas sociedades de personería jurídica que se constituyen a través de un grupo de personas que se unen de manera voluntaria, y así satisfacen sus necesidades económicas, sociales y culturales; de igual manera, la Ley ya nombrada, en su artículo 18 explica que las asociaciones son aquellas que están constituidas por personas naturales cuyo objeto principal es producir, consumir bienes y servicios y comercializar, tenemos también al conjunto de organizaciones vinculadas que tienen por objeto a través del trabajo en conjunto la comercialización, producción y consumo de bienes y servicios lícitos y socialmente responsables, son vinculadas debido a que se basan en relaciones de territorio, familiares, comunitarias, de

género, etc. así lo explica la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) en su artículo 15.

Al final encontramos a las unidades económicas populares que la misma Ley la define en su artículo 73 como aquellas unidades que tienen como fin realizar actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios como por ejemplo aquellas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales.

### **1.2.2. Antecedentes históricos dese su origen hasta la actualidad.**

El cooperativismo según Miño (2013) tuvo sus inicios en el siglo XX, en donde empezaron a surgir cooperativas de consumo, ahorro y crédito las mismas tuvieron un apoyo por parte del Estado, las iglesias y la cooperación internacional.

El cooperativismo es mundialmente conocido y aceptado en los diferentes contextos socioeconómicos, ya que ha adquirido una participación activa en el desarrollo de los países; juega un papel trascendente en el combate a la marginalidad, la pobreza y la injusta distribución de la riqueza, y aporta al fortalecimiento de la democracia, así lo explica Miño (2013).

En el año 2008, constó por primera vez en la Constitución del Ecuador el concepto de Economía Popular Y Solidaria, lo que permitió el reconocimiento y compromiso del Estado para favorecer su impulso y desarrollo, a través de esto se empezó a impulsar un cambio significativo en los instrumentos jurídicos e institucionales para las actividades de las cooperativas.

Sánchez (como se citó en Miño (2013)) expone que desde 2011 se puso en vigencia la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, esta ley es pionera en el reconocimiento público y jurídico de las empresas que conforman este sector económico y posibilita el compromiso de los organismos públicos con el fomento y desarrollo de sus organizaciones para favorecer el interés general.

Miño (2013) señala que las Naciones Unidas declararon el 2012 como el año internacional del cooperativismo, la pérdida de control por parte del Estado y la dependencia de las leyes del mercado conspiraron en su división y debilitamiento.

Así mismo Miño (2013) señala que para algunos expertos cooperativistas, las intervenciones del Estado fueron una de las causas principales para su agotamiento. Históricamente, el Estado demostró total desinterés por este sector, considerándolo marginal y dedicado a la solución de pequeños problemas.

El progreso y aportes del cooperativismo en tiempos de crisis para el desarrollo local fueron producto de su creatividad, cohesión social y autocontrol. Para el año 2015 Jácome (2015) expuso que el cooperativismo ha tenido un avance notable, ya que registró un total de 887 cooperativas de ahorro y crédito; después de Brasil, se ha colocado en el segundo país de Latinoamérica con mayor número de socios y activos que alcanzan los 8.300 millones de dólares; así mismo Jácome (2015) insistió que debido a la cantidad de microcréditos otorgados, el sector financiero cooperativo debe ser protegido ya que demuestra ser algo distinto al sector bancario.

### **1.2.3. Organismos reguladores del sectoreconómico popular y solidario.**

El sector económico popular y solidario cuenta con un organismo, a través del cual las instituciones que la conforman están controladas y regidas a lo que el órgano a continuación disponga.

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: Según lo señalado por la misma institución, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se define como “aquella entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector”.

### **1.2.4. Clasificación del sistema económico popular y solidario.**

El sector financiero de economía popular y solidaria está agrupado por 5 segmentos, los cuales se clasifican de acuerdo al total de sus activos. Según lo que se presenta en la tabla 1, se observa la segmentación de las cooperativas al 30 de septiembre del 2016; en donde el segmento uno está conformado por 27 cooperativas que presentan activos que oscilan desde los \$80.000.000,00 para adelante, el segmento 2 cuenta con 33 cooperativas de ahorro y crédito que abordan activos desde los \$20.000.000,00 hasta los \$80.000.000,00, seguidamente tenemos el segmento 3

integrado por 85 cooperativas que tienen un total de activos que van desde los \$5.000.000,00 hasta los \$20.000.000,00, el segmento que le sucede tiene activos que inician desde el \$1.000.000,00 hasta los \$5.000.000,00 y está conformado por 187 cooperativas, en el segmento 5 las cooperativas que la conforman son 396, las cuales poseen activos que no sobrepasan el \$1.000.000,00, dentro del segmento 5 también se encuentran cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales.

**Tabla 1.** Segmentación de acuerdo al tipo y saldo de sus activos de las entidades del sector financiero popular y solidario

<b>Segmento</b>	<b>Activos (USD)</b>
1	Desde 80.000.000,00 en adelante
2	Desde 20.000.000,00 hasta 80.000.000,00
3	Desde 5.000.000,00 hasta 20.000.000,00
4	Desde 1.000.000,00 hasta 5.000.000,00
5	Hasta 1.000.000,00
	Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román

#### **1.2.4.1. Cooperativas grandes.**

La revista Ekosen su edición de febrero del 2015 realizó la clasificación de las cooperativas grandes del Ecuador, en donde los criterios para considerarlas fueron, rubros de morosidad, solvencia, rentabilidad y eficiencia financiera.

1. Cacpeco
2. San Francisco
3. Riobamba
4. Jardín Azuayo
5. Oscus
6. Juventud Ecuatoriana Progresista
7. Mego
8. Cooprogreso
9. 29 de Octubre

#### **1.2.4.2. Cooperativas medianas.**

La revista Ekos en su edición de febrero de 2015, indica que cooperativas pueden ser consideradas dentro de la categoría de medianas, basándose en indicadores de morosidad, rentabilidad, eficiencia y crecimiento demostrado en su cartera de crédito.

1. Alianza del Valle
2. Cacpe Pastaza
3. CacpeBiblian
4. Tulcán
5. San José
6. El Sagrario
7. 23 de Julio
8. Andalucía
9. Santa Rosa
10. Pablo Muñoz Vega
11. Atuntaqui
12. Mushuc Runa
13. Cámara de Comercio de Ambato
14. 15 de Abril

#### **1.2.4.3. Calificación de riesgo.**

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador(2012) definea una calificación de riesgo como aquel análisis profesional que lo realizan aquellas sociedades calificadoras de riesgo, mediante estudios y evaluaciones, a través del cual se mide la capacidad de una institución para realizar los pagos de capital e intereses de las obligaciones que mantienen con el público. El código orgánico monetario y financiero ecuatoriano (2014) establece que las calificadoras de riesgo pueden ser compañías nacionales o extranjeras o asociadas entre ellas, las mismas que deben realizar dicho proceso al 31 de diciembre de cada año, las entidades del sector financiero público, privado y popular y solidario segmento 1, deben ser revisadas trimestralmente; la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera determinaran la periodicidad y permanencia para el resto de entidades del sector popular y solidario.

La calificación de riesgo se da de acuerdo al nivel de solvencia y seguridad que representa cada una de las cooperativas pertenecientes al sector financiero de economía popular y solidaria, esta calificación es importante principalmente para los socios, ya que los mismo pueden conocer el estado de riesgo de cada una de las cooperativas, y de esta manera decidir si la misma es la adecuada para captar sus ahorros.

**Tabla 2.** Calificación sistema financiero

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>AAA</b>	Institución cuenta con una muy buena rentabilidad, es sólida, fuerte y tiene una buena reputación en el medio.
<b>AA</b>	Institución es sólida financieramente, y no tiene aspectos débiles que se destaquen, cuenta con buenos antecedentes de desempeño.
<b>A</b>	Institución es fuerte y cuenta con un sólido record financiero. Cuenta con pocos aspectos débiles, los mismos que se superan al instante.
<b>BBB</b>	Tiene algunos obstáculos, los mismos que no son serios y manejables a corto plazo, mantiene un crédito muy bueno.
<b>BB</b>	Institución goza de un buen crédito en el mercado; sin embargo, las cifras financieras resultan una preocupación en por lo menos un área de la institución, lo cual le impide tener un calificación más alta.
<b>B</b>	Cooperativas cuentan con un crédito aceptable, aunque cuenta con algunas deficiencias significativas.
<b>C</b>	Los valores financieros presentan algunas deficiencias, relacionados con la calidad de los activos, así como también una mala estructuración de balance. En el futuro existe un nivel más alto de incertidumbre. Es dudosa su capacidad de afrontar más problemas en el futuro.
<b>D</b>	Los valores demuestran que la institución presenta problemas considerables de fondeo o liquidez y no se sabe si la misma podrá enfrentar más problemas adicionales.
<b>E</b>	La institución se preocupa, y se duda si la misma pueda seguir siendo viable en el mercado, ya que enfrenta problemas muy

	serios.
--	---------

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 2 observamos las calificaciones que una institución financiera puede obtener; a cada una de éstas se le puede asignar un signo (+) o (-) dependiendo a su posición dentro de cada categoría.

En la tabla 3 se presenta la calificación de riesgos del segmento 1, por trimestres desde el 31 de diciembre del 2014 al 31 de marzo del 2016.

**Tabla 3.** Calificación de riesgo segmento 1, sector financiero popular y solidario

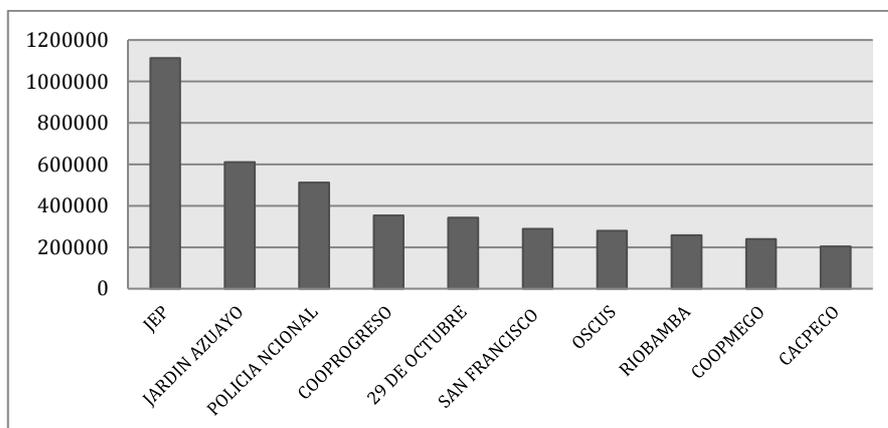
INSTITUCIÓN FINANCIERA	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AL 31 DE MARZO DE 2015	AL 30 DE JUNIO DE 2015	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	AL 31 DE MARZO DE 2016
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ONCE DE JUNIO" LTDA.	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA.	B-	B-	B-	B-	B-	C
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA	A	A	A	BB	A	A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.	BB+	BB+ / BB+	BB+ / BB+	BB+ / BB+	BB+ / BB+	BB+
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE LTDA.	BB	BB	BB	BB	BB	BB / BB
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.	A	A	A	A	A	A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANDALUCÍA LTDA.	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ATUNTAQUI LTDA.	A-	A-	A-	A	A	A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE BIBLIÁN LTDA. CACPE BIBLIÁN	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	A-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE COTOPAXI CACPECO LTDA.	AA/AA	A+ / AA	AA- /AA	AA-/AA	AA-/AA	.../AA
CAJA CENTRAL COOPERATIVA FINANCOOP	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CALCETA" LTDA.	BB	BB	BB	BB	BB	BB
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y PRODUCCIÓN LTDA. "COOPCCP"	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CHONE" LTDA.	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	...
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "COMERCIO" LTDA.	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+	BB+
COOPERATIVA PREVISIÓN, AHORRO Y DESARROLLO	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-

COOPAD LTDA. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COTOCOLLAO LTDA.	BB+	BB-	BB	BB	BB	BB
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.	A+	A+	A+	A+	A+	A+
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUARANDA LTDA.	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA.	A+	A+	A+	A+	A+*	A+
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO. "LA DOLOROSA"	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA" LTDA.	A-/A-	A-/A-	A-/A-	A-/A-	--- / A-	.../A-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA.	A	A	A	A	A	A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "PABLO MUÑOZ VEGA" LTDA	A-	A-	A-	A-	A-	A-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA	B	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	A	A	A	A	A	A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPROGRESO LTDA.	AA	AA	AA	AA	AA	AA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIOBAMBA LTDA.	A	A	A	A	A	A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN FRANCISCO LTDA.	A+	A+	A+	A+	A+	A+
COOPERATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS LTDA.	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.	BBB+	BBB+	BBB+	A-	A-	A-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ANA LTDA.	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SANTA ROSA" LTDA	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "TULCÁN LTDA."	A-	A-	A-	A-	A-	A-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO LTDA.	A/---	A/---	A/---	A/---	A/A	A/A
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE LOJA LTDA. - CACPE LOJA	BB	BB-	BB-	BB-	BB-	BB-/BB-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO" LTDA.	BB-	BB	BB	BB	BB	BB
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUSHUC RUNA LTDA.	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICIA NACIONAL	---	BBB/---	BBB/---	--- / BBB+	--- / BBB+	--- / BBB+
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	---	---	---	---	BB+	BB+

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román

### 1.3. Ranking cooperativo Ecuador

En la figura 6 se observa el ranking cooperativo del segmento 1, tomando en cuenta la cantidad de activos para el periodo del 31 de octubre del 2016.



**Figura 6.** Ranking cooperativo, segmento 1  
Fuente: Cooperativa de ahorro y crédito JEP  
Elaboración: Andrea Román

En el segmento 1, debido a la cantidad de activos que presenta la cooperativa Juventud ecuatoriana y progresista (JEP) se ubica en el primer lugar en el ranking cooperativo, la cooperativa CoopMego que es nuestro objeto de estudio se encuentra situada en el noveno lugar, después de la cooperativa Oscus, existiendo entre las mismas una variación mínima de diferencia, y pudiendo observar que la cooperativa Oscus puede encontrarse un puesto más adelante de la CoopMego debido a algunas variantes como pueden ser los productos y servicios que ofrece cada una, su cantidad de activos, etc.

#### 1.4. Marco jurídico del sistema económico popular y solidario.

El sistema económico de economía popular y solidaria cuenta con diversos instrumentos legales, a través de los cuales se regula el mismo; este marco jurídico es reconocido en la Constitución de la República del Ecuador.

##### 1.4.1. Normativa que rige al sistema económico popular y solidario.

El sistema económico popular y solidario está normado por las siguientes leyes:

**Tabla 4.** Normativa que rige al sistema financiero popular y solidario

NORMATIVA	ARTÍCULO	OBJETIVO
Constitución de la República del Ecuador	Art. 309  Art. 311	-Disponer que el sector popular y solidario forma parte del sistema financiero nacional -Especifica la composición del sector financiero popular y solidario
Código Orgánico Monetario y Financiero	Sección 4.	Dispone que la Superintendencia de economía popular y solidaria sea el encargado de supervisar, y velar por el funcionamiento, organizaciones y funciones de control del sector financiero popular y solidario.
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	Art. 3	Tiene por objeto potenciar todas aquellas prácticas legales que se desarrollen en la economía popular y solidaria, así mismo crear un marco jurídico para proteger a aquellas personas que integren dicha economía, de la misma manera tiene como objeto reconocer, fomentar y fortalecer la economía y el sector financiero popular y solidario.
Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	Art. 1	Tiene como objeto instituir las operaciones de aplicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

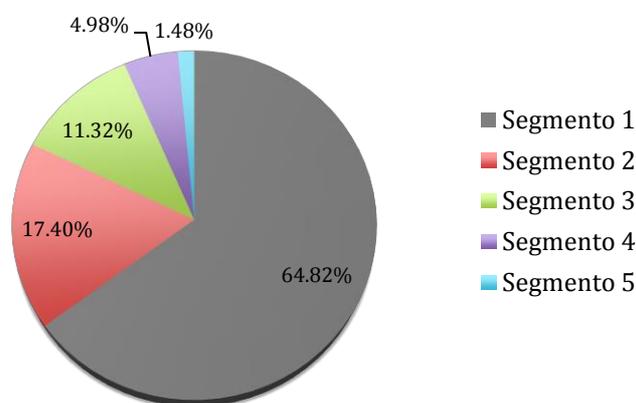
Fuente: Constitución del Ecuador, Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.  
Elaboración: Andrea Román

## 1.5. Participación de los segmentos en el sector financiero popular y solidario.

Las cooperativas tienen una participación dentro del sector financiero popular y solidario, dependiendo al tipo al que se refiera, a continuación se va a presentar el porcentaje de participación de cada segmento.

### 1.5.1. Participación en cartera.

Para el 30 de Junio del 2015 las cooperativas de ahorro y crédito tuvieron una participación de cartera de la siguiente manera:

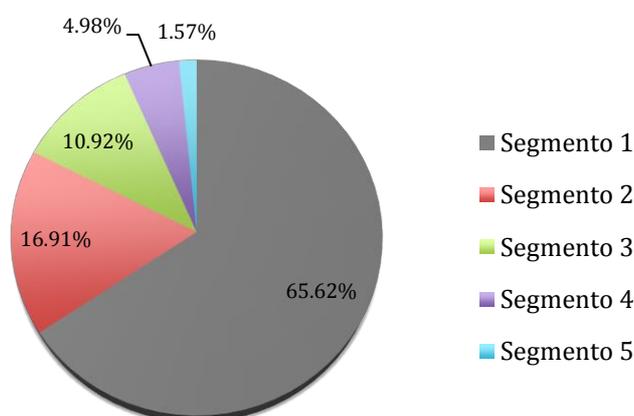


**Figura 7.** Participación en cartera, cooperativa de ahorro y crédito  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román

Como se observa en la figura 5, en el Sistema Financiero Popular y Solidario el segmento que mayor participación tuvo fue el segmento uno, con una participación del 64,82% debido a que en este segmento se encuentran las cooperativas que cuentan con una mayor cantidad de activos, es decir que captan y colocan en gran cantidad en comparación a los demás segmentos; de igual manera en este segmento se encuentran las cooperativas más grandes, y por ende las que mayor seguridad financiera brindan a sus clientes. Por otro lado, el segmento 5 participa en apenas el 1,48% del Sistema Financiero Popular y Solidario, esto principalmente al tamaño de las cooperativas que se encuentran dentro del mismo.

### 1.5.2. Participación en activos.

En la figura 6 se aprecia la participación de activos por cada segmento de la cooperativas de ahorro y crédito, la misma que concuerdan con la participación por la que son distribuidas, teniendo el sector financiero popular y solidario una participación total de activos de 8.369.691.035,93 y de este total el segmento 1 representa el 65,62% del total de activos del SFPS, sin embargo de acuerdo a un estudio realizado por Pacific Credit Rating al 31 de diciembre del 2015 el segmento 1 representa el 13,83% en el sistema financiero, mientras que el segmento 2 representa 3,16% del total de activos del sistema financiero, encontrándose el segmento 1 en segundo lugar de participación de activos del sistema financiero ecuatoriano.

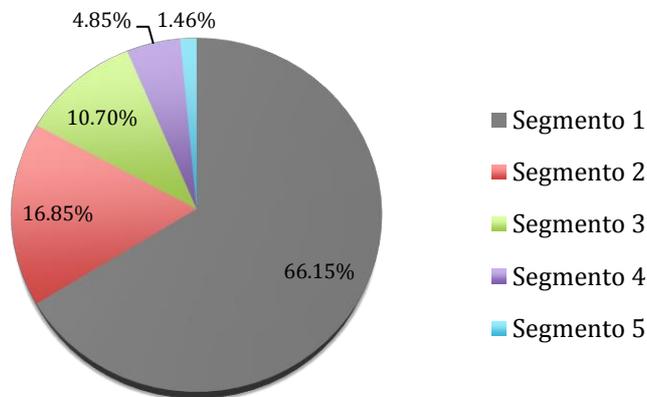


**Figura 8.** Participación en activos  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: ibídem

### 1.5.3. Participación en pasivos y patrimonio.

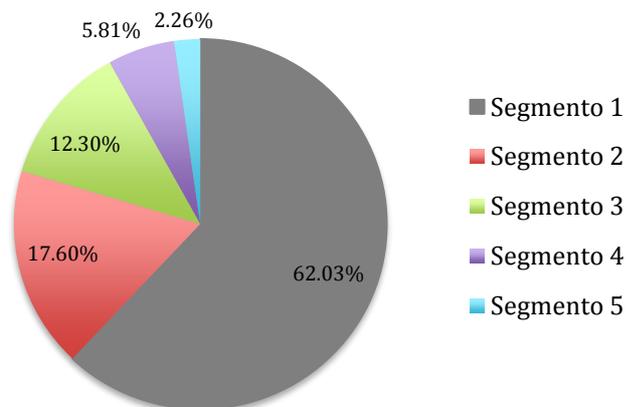
En la figura 7 se observa la participación de pasivos en las SEPS de cada segmento, es decir todos los adeudos que las cooperativas tienen con terceros, como por ejemplo obligaciones con el público, operaciones interbancarias, obligaciones inmediatas, aceptaciones en circulación, cuentas por pagar, obligaciones financieras, valores en circulación, obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización, etc.

El segmento 1, al tener las cooperativas con mayor activos, mantiene la mayor participación en pasivos, con un 66%, lo que quiere decir mayor captación, es lógico que mantenga un alto número de deuda con el público, caso contrario su giro de negocio no sería el adecuado.



**Figura 9.** Participación en pasivos  
 Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
 Elaboración: ibídem

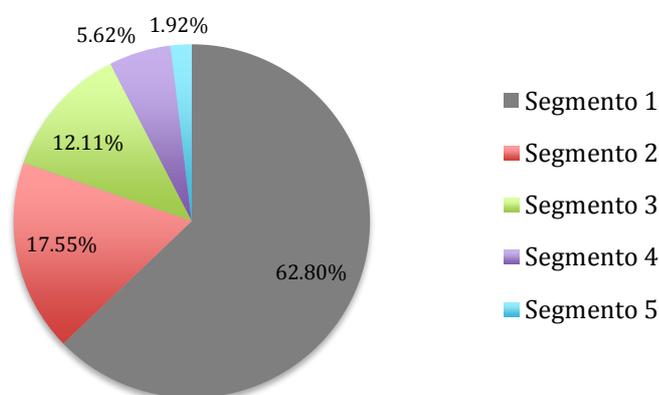
En la figura 8 se visualiza, la participación del patrimonio de cada segmento del sector financiero de economía popular y solidaria siendo el segmento 1 y 2 los que cuentan con mayor participación en el mismo, el primero con un 62,03% y el segundo con una participación del 17,60%. El segmento 1 nos demuestra que la cantidad de participación con la que cuenta significa que las cooperativas que la conforman cuentan con una gran aportación por parte de sus socios, ya sea desde el momento inicial de las mismas o en momentos posteriores.



**Figura 10.** Participación en patrimonio  
 Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
 Elaboración: ibídem

#### 1.5.4. Participación en ingresos.

En la figura 9 se observa la participación de ingresos, es decir que dependiendo a la cantidad de participación que tenga cada segmento depende de la cantidad de captaciones y colocaciones que hayan obtenido las mismas, la participación de ingresos se mide por la cuantía de intereses y descuentos ganados, comisiones ganadas, utilidades financieras, ingresos por servicios, etc.



**Figura 11.** Participación en ingresos  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: ibídem

#### 1.6. Regulación de tasas de interés en Ecuador.

En el año del 2000 el Ecuador se dolarizó y a través del registro oficial publicado el 13 de marzo del 2000 se puso en vigencia la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la misma que tenía como objetivo realizar un reajuste de las tasas de interés activas y pasivas, así se expone en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador (2000)

En el 2006 se expide la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, la misma que dispone que el Banco Central del Ecuador sea el encargado de determinar el sistema de tasas de interés para operaciones activas y pasivas.

Mediante resolución No. 0018-07-TC el 27 de diciembre del 2017 se aprueba las reformas para las tasas de interés activa y pasiva.

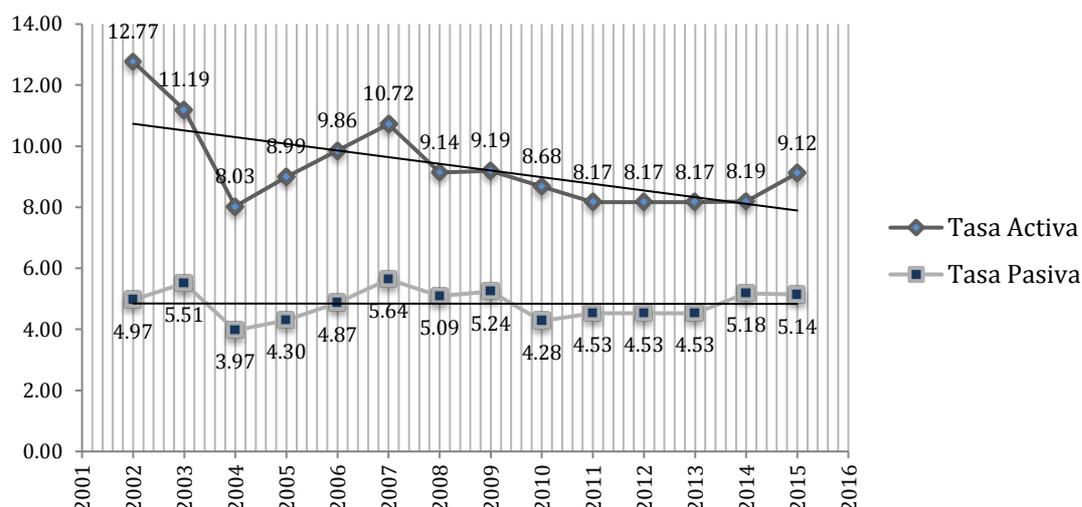
El 2008 a través de la Constitución en el artículo 302 inciso 4 se expone el motivo de la regulación de las tasas de interés, el cual trata de estimular el ahorro y el financiamiento para lograr mantener equilibrio en la balanza de pagos. En este mismo año se establecen reformas para el cálculo de las tasas de interés con el fin de minimizar el margen financiero.

El 29 de septiembre de 2015 la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante resolución No. 133-2015-M resolvió expedir algunas normas que regulan algunas tasas de interés como son: tasas de interés referenciales, tasas de interés de cumplimiento obligatorio, tasas de interés para operaciones activas y pasivas, tasas de interés para operaciones especiales, tasas de interés reajustables, y por último tasas de interés de mora y sanción por desvío.

#### **1.6.1. Análisis del proceso de regulación de tasas de interés en el país.**

Las tasas de interés son definidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2009) como aquel valor porcentual o el precio del dinero que se paga por el uso del mismo en un tiempo determinado, se lo obtiene dentro del mercado financiero. Mediante resolución No. 133-2015-M se expuso que la tasa básica del Banco Central del Ecuador será establecida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera trimestralmente o cuando se estime conveniente, de acuerdo a sus facultades establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

A continuación se presenta una figura en donde se observa la manera como las tasas de interés han ido evolucionando en los últimos 13 años.



**Figura 12.** Tasa activa y pasiva referenciales nominales en dólares 2002 – 2015  
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Andrea Román

Para el año 2000, nos encontrábamos con una economía dolarizada, Domínguez y Naranjo (2009) analizaron que a pesar de que las tasas de interés disminuyeron por la dolarización, aún no se obtenía el porcentaje deseado, que era que las tasas de interés se encontrarán en un porcentaje que este acuerdo a la capacidad de pago de las personas.

Como se observa en la figura 12 la línea de tendencia de la tasa activa descende del año 2002 al 2004, mientras que hasta el 2007 la tasa activa se puede observar que empieza a aumentar, en el 2007 el gobierno tuvo la necesidad de realizar una regulación a las tasas de interés y el 19 de diciembre del 2007 el Tribunal Constitucional emitió la resolución No. 0018-07-TC para la regulación de las mismas.

Wesibrot, Johnston y Lefebvre (2013) explican que el proceso de regularización se lo hizo con el fin de enfatizar el control hacia el sistema financiero, para proteger a los clientes y crear confianza en ellos. Se empezó a distribuir el sector financiero nacional de una mejor manera, al mismo tiempo que se empezó a aplicar leyes y normativas para regular las tasas de interés.

En 2008 se crea y se incorpora a la Constitución el programa de Finanzas Populares y Solidarias, el cual, tiempo después, se transforma en Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias "CONAFIPS". Weisbrot *et al.* (2013) señalan que debido a las reformas existentes, cuando la inflación se

disparó en el 2008 el Banco Central ecuatoriano no subió las tasas de interés a diferencia de otros países.

En el año 2011 las cooperativas que eran controladas por el MIESS pasaron a formar parte de la Superintendencia De Economía Popular Y Solidario y se creó la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) con su reglamento, una ley que se enfoca en regular el sector financiero económico popular y solidario, derogando así la ley de cooperativas.

Baldeon (2012) afirma que hasta el 2012 las tasas de interés se han encontrado reguladas, y las mismas permanecen en un rango que está dentro de las posibilidades de pago de las personas, a pesar de que muchos reconocen que si se analiza por separado dependiendo al tipo de crédito las mismas siguen siendo altas.

Weisbrotet *al.* (2013) enfatizan que las reformas aplicadas han ayudado a que las tasas de interés disminuyan y de igual manera las comisiones por transacciones para los clientes.

Hasta el año 2015, como se observa en la figura 12, el margen financiero de las tasas se ha mantenido con valores casi similares.

**CAPÍTULO II**  
**ESTRATEGIAS EN INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MANUEL ESTEBAN GODOY**

## **2.1 Antecedentes de la Cooperativa “COOPMEGO”**

### **2.1.2. Historia**

El cooperativismo es definido por Pasaron (2014) como un sistema económico que tiene como objetivo satisfacer las necesidades de las personas de manera conjunta, careciendo así del lucro y basándose en principios democráticos.

Pasaron (2014) manifiesta que el cooperativismo tuvo sus inicios en Europa en el año de 1844 en Inglaterra en un pequeño pueblo llamado Rochdale, en donde un grupo de mujeres y hombres lo impulsaron aplicando la técnica del ahorro; empezaron a ahorrar 4 centavos semanales hasta llegar a juntar el total de una libra esterlina, que conformaba el capital de esta empresa cooperativa.

En Ecuador el cooperativismo empezó a surgir formalmente en el siglo XX, momento en el que el Estado empezó a promoverlo con el nacimiento de varias cooperativas de consumo y ahorro y crédito. La intervención del Estado en este medio actuó de forma negativa, Miño (2013) señala que la intromisión estatal produjo un estancamiento y agotamiento de las cooperativas; sin embargo, se puede evidenciar que las cooperativas se expandieron en gran magnitud, en contraposición con lo manifestado por el autor citado previamente.

Desde que el cooperativismo se inició en el Ecuador, las cooperativas estuvieron muy alejadas de sus principios y valores ya que tomaron el mismo papel de una empresa de lucro, el Estado dejó de apoyar al cooperativismo privándoles de campos de acción para su desarrollo; sin embargo este medio gracias a su creatividad, autocontrol y cohesión social pudo salir adelante y desarrollarse en nuestro país, así lo señala Miño (2013).

En el año del 2008 se aprobó la Constitución de la República del Ecuador a través del cual el Estado se compromete al impulso y desarrollo del cooperativismo. Así mismo los instrumentos jurídicos e institucionales impulsaron cambios en el medio ya mencionado.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario entraron en vigencia en el año del 2011, los mismas que posibilitan al crecimiento y desarrollo de las empresas o medios que conforman este sector cooperativo, a través de la regulación, fortalecimiento y control de las mismas.

Una cooperativa que conforma el sector cooperativo en el Ecuador es la cooperativa “COOPMEGO” la misma que se constituyo en Mayo de 1984 con el nombre de “Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de Loja”; nació en el seno de la Sociedad de Obreros Vicentinos de Loja; su formación se lo realizó a través del acuerdo ministerial No. 3815, emitido por el Ministerio de Bienestar Social y Promoción Popular. Coopmego (2017)

En el año de 1984 Coomego (2017) expone que elSr. Manuel Esteban Godoy Ortega, fue nombrado como presidente de la Pre-cooperativa por la Asamblea Constitutiva conformada por 40 socios.



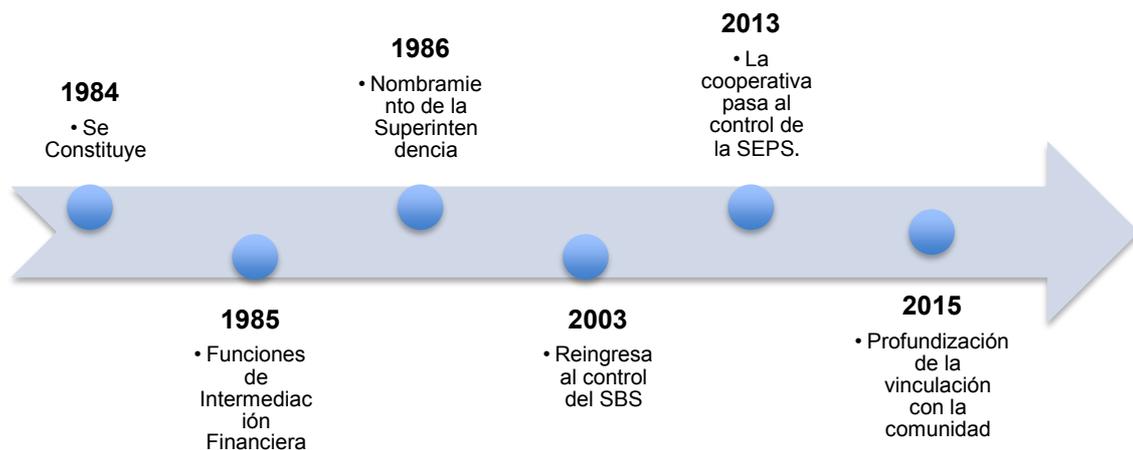
**Figura 13:** Edificio matriz CoopMego  
Autor: Andrea Román

Coopmego (2017) ratifica que en el año de 1985 la Superintendencia la califica como entidad que realiza funciones de intermediación financiera; al siguiente año en 1986, la misma Superintendencias la nombra Entidad Financiera Cooperativa de carácter abierto al público, permaneciendo en este nombramiento hasta 1992.

En el año de 2003, Coopmego (2017) explica que debido a su desarrollo y crecimiento la cooperativa reingresa al control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros, lo que ayuda a que sus socios y la comunidad mejoren su confianza hacia la misma. Diez años después la cooperativa pasa al control de la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria).

En el año 2013 la cooperativa pasa al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, convirtiéndose en el ente regulador de apoyo y control al sector cooperativista. Coopmego (2017)

En el 2015 la Coopmego incrementa su profundización de la vinculación con la comunidad, contando con oficinas en la región sur del Ecuador, lo que permite el desarrollo de las provincias en donde se encuentra, como son Loja, El Oro, Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Azuay. Coopmego (2017)



**Figura 14:** Historia cooperativa "CoopMego"  
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteba Godoy  
Elaboración: Andrea Román

La misión de la cooperativa Coopmego según su informe 2015 es “Ofrecer servicios y productos que sean competitivos a los diferentes sectores financieros del país, sustentando su gestión en los principios cooperativos, en la generación de rentabilidad y en la responsabilidad social”; “Encabezar el sistema cooperativo del sur del Ecuador, en la prestación de productos y servicios financieros integrales” es la propuesta de visión de la cooperativa.

Así mismo en el informe ante mencionado señaló que sus valores son la vocación de servicio, el trabajo en equipo, la calidad, la honestidad y el compromiso.

La cooperativa cuenta con un consejo de administración, consejo de vigilancia y funcionarios.

El consejo de Administración que se encuentra vigente a la fecha y está estructurado de la siguiente manera:

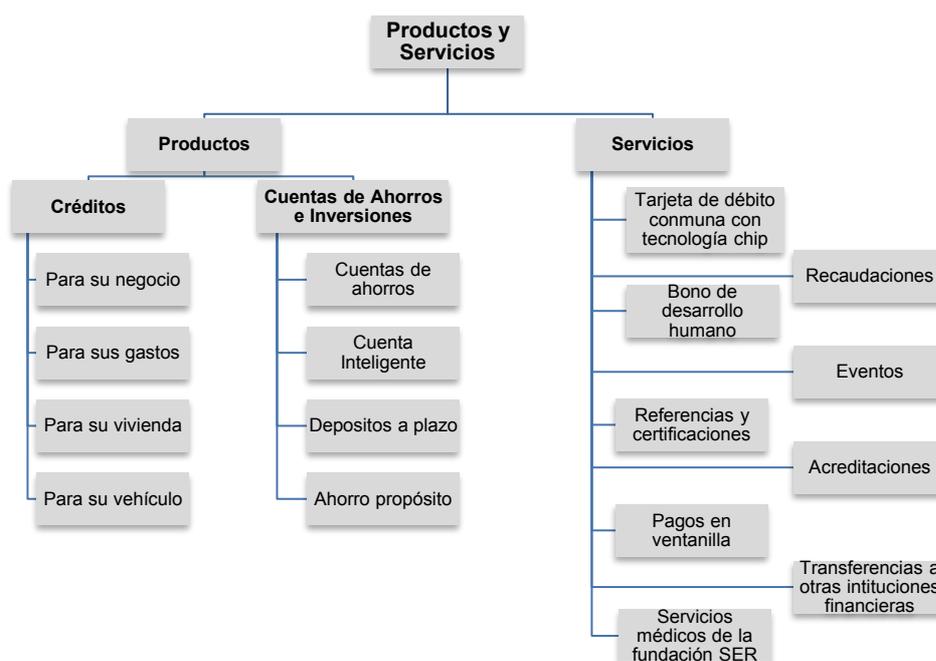
- ✓ Presidenta: Dra. María Elena Carrión Sánchez
- ✓ Vicepresidenta: Dr. Diego Fabián Piedra Molina
- ✓ Vocal Principal: Walter Emiliano Macas Silva
- ✓ Vocal Principal: Richard Henry Orellana Barraqueta
- ✓ Vocal Principal: Marco Guillermo Arboleda Mogrovejo

El consejo de vigilancia esta estructurado por las siguientes personas:

- ✓ Presidenta: Dra. Soraya Magali Poma Lalangui
- ✓ Vicepresidente: Ing. Jorge Oswaldo Mogrovejo León
- ✓ Lic. María del Rosario Arciniega Rey

### 2.1.3. Productos y servicios

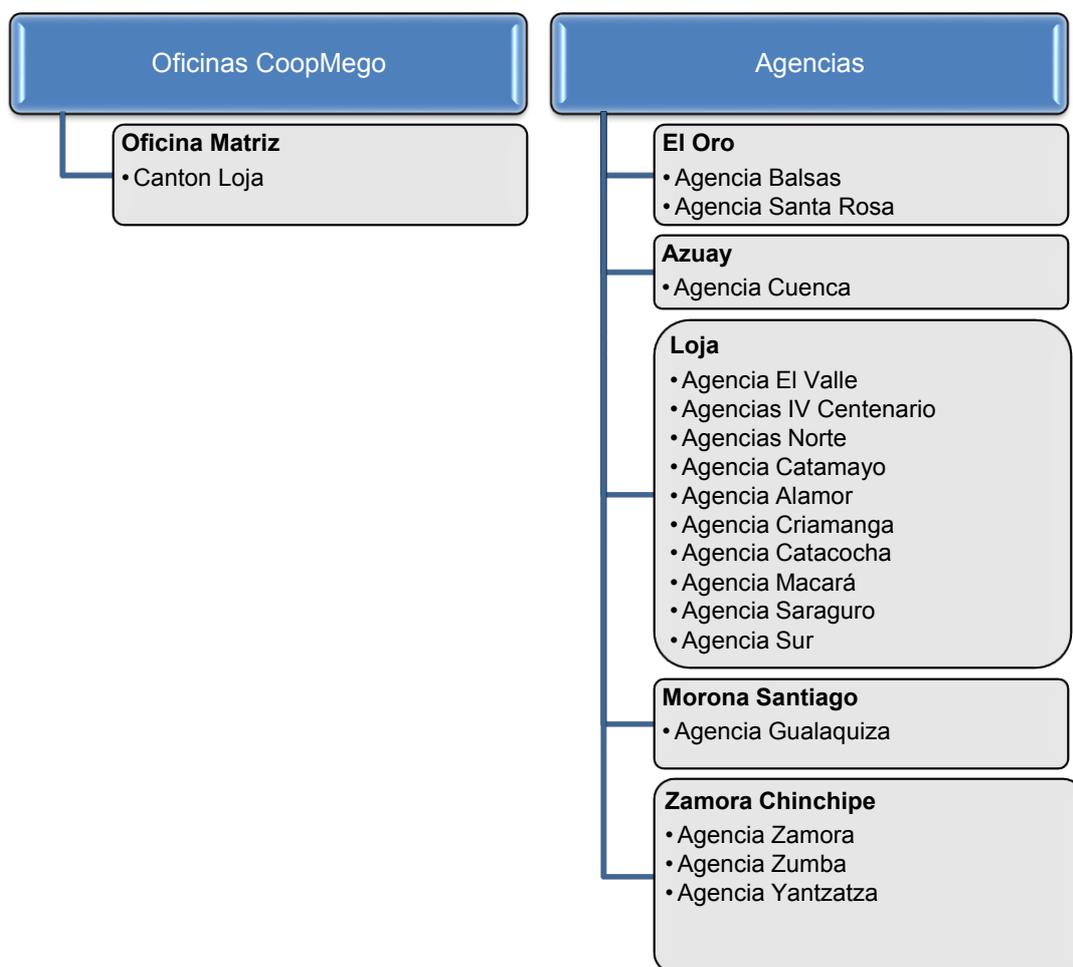
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de Loja “Manuel Esteban Godoy Ortega” ofrece una variedad de productos y servicios, los mismos que están ligados a la misión a la que se rige la cooperativa; los ofrece de manera que sean competitivos y mantengan una eficiencia y calidez, destinados así a los diferentes sectores socioeconómicos del país, sustentando su gestión en los principios cooperativos, en la generación de rentabilidad mutua y en la responsabilidad social. Los productos y servicios presentados en la figura 12 se encuentran vigentes desde el año 2015.



**Figura 15:** Productos y servicios cooperativa "CoopMego"

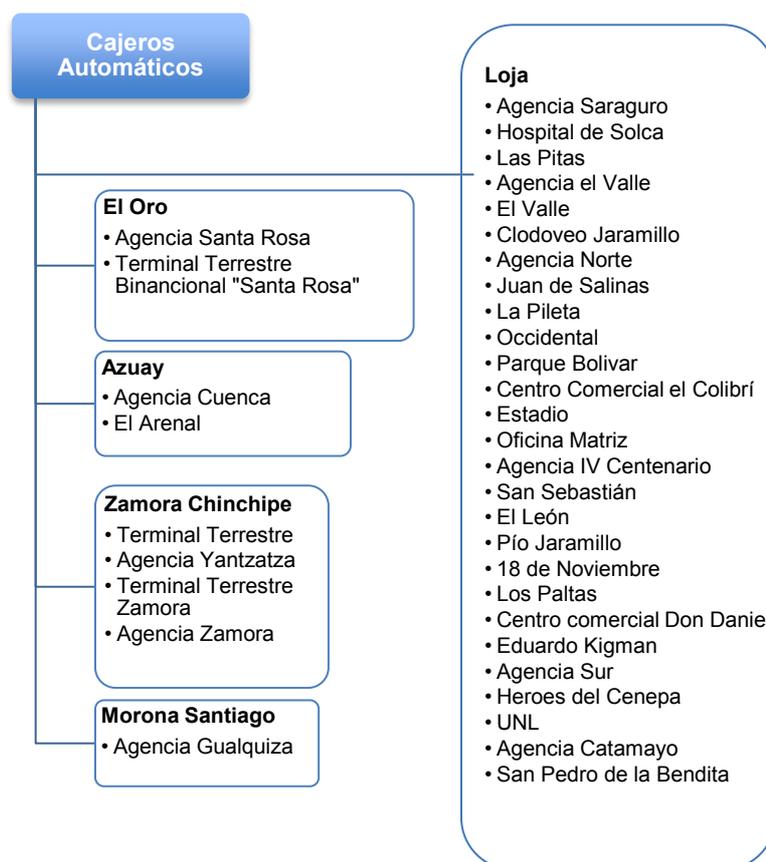
### 2.1.4. Cobertura a nivel nacional

La cooperativa de ahorro y crédito "CoopMego" cuenta con 18 oficinas ubicadas en la parte sur de Ecuador, concentradas en las provincias de Loja, Azuay, El Oro, Zamora Chinchipe y Morona Santiago.



**Figura 16:** Oficinas y agencias cooperativa "CoopMego"  
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy  
Elaboración: Andrea Román

Así mismo cuenta con una red de cajeros automáticos que facilita a sus clientes la extracción del dinero a través de su tarjeta de débito.



**Figura 17:** Cajeros automáticos cooperativa "CoopMego"  
Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuel Esteba Godoy  
Elaboración: Andrea Román

La cooperativa está afiliado a la red de cajeros automáticos BANRED, es decir que los socios de la misma tienen acceso en todo el Ecuador a la extracción de su capital monetario.

## 2.2. Situación Financiera

Fernández (2016) explica que una empresa mantiene una situación financiera que representa la manera en cómo se encuentra estructurada la misma, es decir todos los bienes que posee así como las deudas con las que cuenta la misma; a través de su situación financiera la empresa puede llegar a saber en qué posición se encuentra económicamente.

## 2.2.1. Estructura de las Inversiones

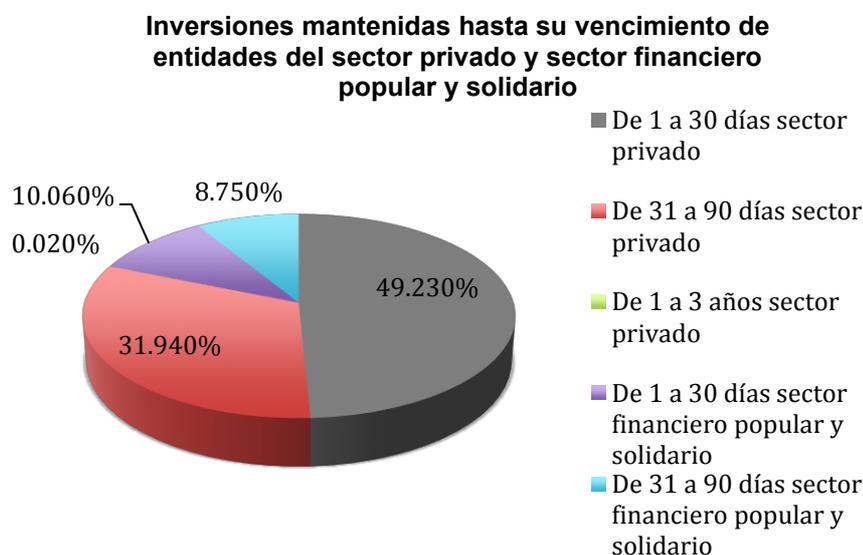
La cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy Ortega mantiene inversiones que van estructuradas cómo se observa en la tabla 5.

**Tabla 5.** Inversiones 2015 COOPMEGO

COD	CUENTA'S	VALORES
13	<b>INVERSIONES</b>	<b>69.094.410</b>
1305	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario	69.094.410
130505	De 1 a 30 días sector privado	34.014.140
130510	De 31 a 90 días sector privado	22.065.990
130525	De 1 a 3 años sector privado	15.000
130550	De 1 a 30 días sector financiero popular y solidario	6.951.380
130555	De 31 a 90 días sector financiero popular y solidario	6.047.900

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román



**Figura 18:** Activos cooperativa "CoopMego"

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario representan dentro de la cuenta activos el

29,73%; esta cuenta, según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su resolución número 043-2015, registra instrumentos de inversiones emitidos por entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario, adquiridos o clasificados con la intención de mantenerlos hasta la fecha de su vencimiento.

Dentro de la cuenta de las inversiones \$34.014,14 que representan el 49,23% es destinado a inversiones de 1 a 30 días del sector privado, es decir bancos múltiples y bancos especializados, de servicios financieros y de servicios auxiliares del sistema financiero.

## 2.2.2. Estructura financiera

A continuación la estructura financiera de la cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy Ortega.

### 2.2.2.1. Estructura de captaciones (pasivo de corto plazo)

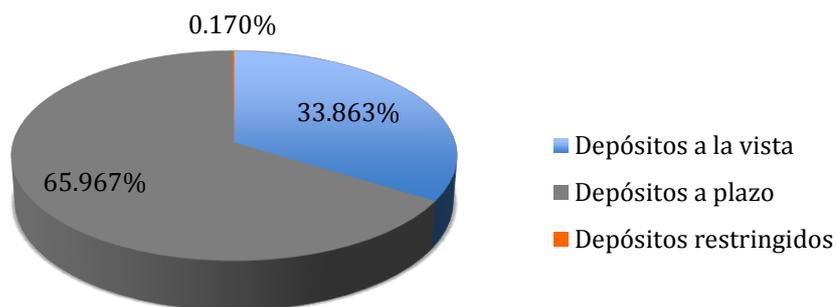
A continuación se presenta las captaciones que ha mantenido la cooperativa a diciembre del 2015.

**Tabla 6.** Captaciones 2015 COOPMEGO

<b>COD</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>VALORES</b>
2101	Depósitos a la vista	65.349.270
210135	Depósitos de ahorro	65.151.500
210140	Otros depósitos	99.360
210150	Depósitos por confirmar	98.410
2103	Depósitos a plazo	127.304.880
210305	De 1 a 30 días	29.310.740
210310	De 31 a 90 días	40.282.470
210315	De 91 a 180 días	35.356.320
210320	De 181 a 360 días	21.104.670
210325	De más de 361 días	1.250.690
2105	Depósitos restringidos	343.700

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román



**Figura 19:** Pasivo cooperativa CoopMego  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román

En la figura 19 se observan las captaciones que mantiene la cooperativa, la misma que presenta un alto valor, es decir que la entidad recibe del público una alta captación de recursos, esta es una obligación que consiste en resguardar y devolver el dinero recibido, y están constituidos por depósitos a la vista, depósitos a plazo, y depósitos restringidos. La cooperativa mantiene un valor de 127.304,88 en sus depósitos a plazo los mismos que como se observa en la figura 19 representan un 65,96%, más de la mitad de su valor total, seguidos por depósitos a la vista con un total de 65.349,27 lo que representa 33,86%, y al final tenemos en depósitos restringidos el 0,17%, es decir 343,70 del total de sus captaciones.

### 2.2.2.2. Estructura del patrimonio

El patrimonio se refiere a la cantidad total de las aportaciones de los propietarios más las utilidades obtenidas o disminuidas las pérdidas. El patrimonio es el resultado de la diferencia que existe entre el activo y el pasivo. Moreno, A (2013)

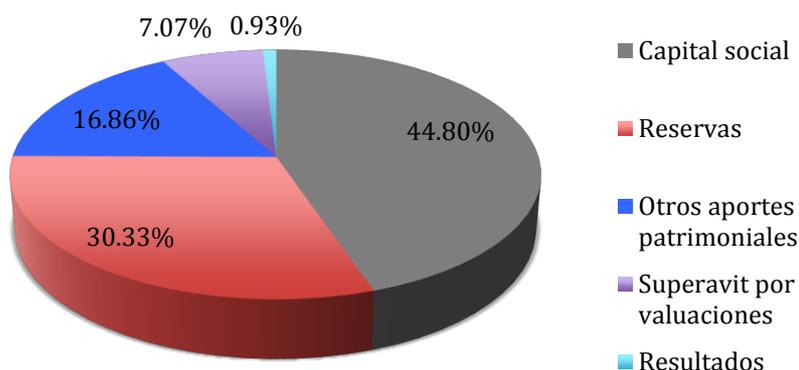
**Tabla 7.** Patrimonio 2015 COOPMEGO

COD	CUENTAS	VALORES
31	CAPITAL SOCIAL	15.315.240
3103	Aportes de socios	15.315.240
33	RESERVAS	10.368.180

3301	Legales	6.138.800
3303	Especiales	2.599.050
3305	Revalorización del patrimonio	1.414.880
3310	Por resultados no operativos	215.440
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	5.764.850
3402	Donaciones	187.490
3490	Otros	5.577.360
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	2.417.740
3501	Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros	2.417.740
36	RESULTADOS	316.680
3603	Utilidad o excedente del ejercicio	316.680

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román



**Figura 20:** Patrimonio cooperativa "CoopMego"

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román

En la figura 20 se observa que las reservas y el capital social son los que mayor valor presentan en el patrimonio, el primero con el 30,33% y el segundo con un 44,80%, A través de esta figura apreciamos que la entidad mantiene un alto número de acciones suscritas y pagadas por los accionistas; así mismo un alto número de reservas demuestra que existe un alto número de utilidades operativas líquidas que incrementan el patrimonio.

### 2.2.3. Intereses de Operación

Las instituciones financieras cobran o pagan un interés, dependiendo cual sea el tipo de producto que se está ofreciendo, si la institución ofrece un crédito cobra por el mismo un interés, que llega a convertirse en un ingreso para la misma, por otro lado si un cliente mantiene una cuenta de ahorro, como por ejemplo, la institución paga un porcentaje de interés al cliente.

#### 2.2.3.1. Ingresos generados por intereses en las diferentes líneas de crédito

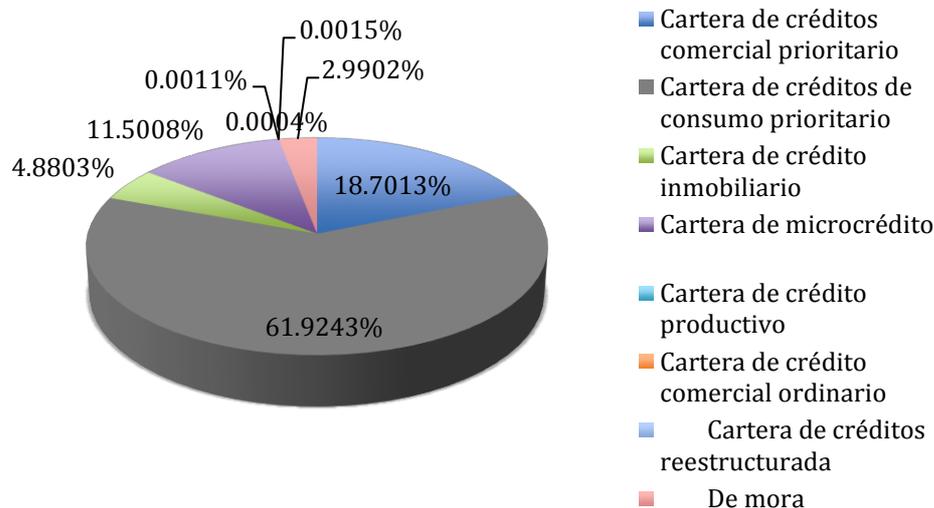
Los créditos son definidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2009) como el uso de una cantidad ajena, a cambio de que se pague una cantidad de dinero que se conoce como interés.

**Tabla 8.** Intereses y descuentos de cartera de crédito 2015 COOPMEGO

COD	CUENTAS	VALORES
5104	Intereses y descuentos de cartera de crédito	17.627.830
510405	Cartera de créditos comercial prioritario	3.296.760
510410	Cartera de créditos de consumo prioritario	10.915.260
510415	Cartera de crédito inmobiliario	860.490
510420	Cartera de microcrédito	2.027.460
510421	Cartera de crédito productivo	200
510425	Cartera de crédito comercial ordinario	80
510435	Cartera de créditos reestructurada	260
510450	De mora	527.320

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román



**Figura 21:** Ingreso por intereses en las líneas de crédito de la cooperativa  
Fuente: Estado de pérdidas y ganancias "COOPMEGO"  
Elaboración: Andrea Román

En la figura 21 se observa los ingresos que la cooperativa capta por los interés obtenidos por las diferentes líneas de crédito; esto demuestra que la cooperativa ha otorgado mayor cantidad de créditos destinados al consumo prioritario, teniendo para el 2015 un total de 10.915,26 valor que representa el 61% del valor total de la cuenta de interese y descuentos de cartera de créditos.

### 2.2.3.2. Intereses devengados por captaciones

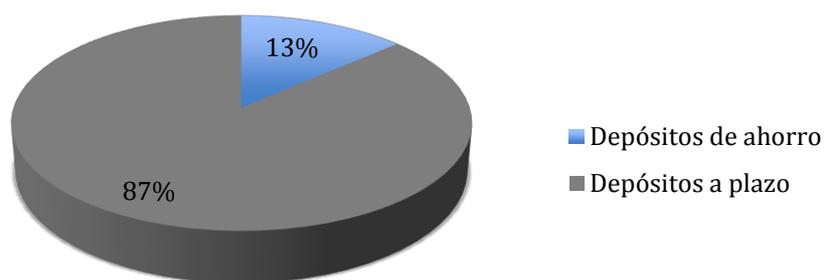
Los intereses devengados por captaciones percibidas por la cooperativa se presentan a continuación en la tabla 9 y en la figura 22.

**Tabla 9.** Intereses devengados por captaciones 2015 COOPMEGO

COD	CUENTAS	VALORES
<b>41</b>	<b>INTERESES CAUSADOS</b>	<b>11.521.490</b>
4101	Obligaciones con el público	11.521.490
410115	Depósitos de ahorro	1.550.580
410130	Depósitos a plazo	9.970.910

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román



**Figura 22:** Intereses devengados por captaciones  
 Fuente: Estado de pérdidas y ganancias "COOPMEGO"  
 Elaboración: Andrea Román

En la figura 22 se distingue que la cooperativa ha pagado más intereses por captaciones en cuentas de depósitos a plazo, con un 87% casi la totalidad de su valor total, la cooperativa ha pagado intereses en el año 2015 de 9.970,91; es decir los socios prefieren mantener sus ahorros en custodia por un tiempo determinado que lo pacta la cooperativa, a través socio recibe un interés mayor al que recibe si utiliza depósitos de ahorro.

## 2.3. Densidad Financiera

### 2.3.1. Definición, importancia y formas de medición

La densidad financiera puede ser entendida como lo señala la Superintendencia de Bancos y Seguros (como se citó en Moreno, A., 2013) como aquella variable que permite conocer el número de puntos de atención al cliente que una institución financiera mantiene en un país tomando en cuenta la población de la misma; resulta importante debido a que a través de la misma se puede llegar a conocer la capacidad de cobertura y crecimiento a la que la institución ha llegado.

Cálculo:

$$Df = PAC \times \text{Número de habitantes dentro de un país}$$

**Figura 23:** Fórmula para el cálculo de la densidad financiera  
 Fuente: Congreso Regional de Tecnología Bancaria y Financiera 2014  
 Elaboración: Andrea Román

Al hablar de PAC (número de puntos de atención financiera existentes) incluye agencias, cajeros automáticos, corresponsales no bancarios, matrices, oficinas de representación, sucursales, ventanillas de extensión, y otros de las distintas entidades financieras.

### **2.3.2. Evolución de la densidad financiera**

La densidad financiera a lo largo de los años ha sido considerada según la Superintendencia de Bancos y Seguros (2008) como aquella palabra que se la relaciona directamente con la cobertura, en una investigación realizada por el ente ya nombrado, se ha llegado a comprobar que el Ecuador en comparación con otros países del Caribe y América Latina, registra en los años del 2005 al 2007 valores muy bajos de inclusión financiera; señala que ciudades de Ecuador como Bolívar, Esmeraldas y Los Ríos por cada 50000 habitantes son las que menor densidad mantenían, es decir sus ciudadanos no tenían un acceso oportuno de servicios financieros.

Del año 2007 al 2011 Moreno (2013) sostiene que el sistema financiero ha ido mejorando su cobertura, principalmente en estos años se ha notado crecimiento en el sector de los bancos, ya que los mismos, han empezado a insertar corresponsales no bancarios en el país lo que mejora la cobertura y la inclusión financiera de los habitantes; así mismo Moreno (2013) explicó que en los años aplicados para el estudio, las regiones que mayor porcentaje de cobertura presentaron la región sierra y costa, sobresaliendo la costa con un incremento nominal de 1,811 puntos de atención.

### **2.3.3. Densidad Financiera de la cooperativa “COOPMEGO”**

Para realizar la densidad financiera de la cooperativa de ahorro y crédito Manuel Esteban Godoy, vamos a necesitar los siguientes valores:

- Coopmego cuenta con 36 cajeros y 18 oficinas= 54 puntos de acceso
- 3000 cajeros BANRED

A continuación se realiza el cálculo de la densidad financiera de la cooperativa "COOPMEGO", la fórmula utilizada es tomada de un proyecto realizado por la Afi (Alliance for Financial Inclusion).

**Tabla 10.** Densidad financiera por regiones de la cooperativa COOPMEGO

REGIÓN	MATRICES	AGENCIAS	CAJEROS AUTOMÁTICOS	TOTAL	PEA	DENSIDAD
	a	b	c	f=a+b+c	g	50000(f/g)
Región 1	-	-	-	-	-	-
Región 2	-	-	-	-	-	-
Región 3	-	-	-	-	-	-
Región 4	-	-	-	-	-	-
Región 5	-	-	-	-	-	-
Región 6	-	2	3	5	461670	0,54
Región 7	1	15	33	49	463268	5,29
<b>Total</b>						
<b>Nacional</b>	1	17	36	54	924938	2,92

Fuente: cooperativa "COOPMEGO", INEC  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 10 se observa la densidad financiera de la región 6 y 7 que es en donde la cooperativa mantiene puntos de acceso, utilizando un margen de 50000 personas y con 49 puntos de acceso y en donde existe una población económicamente activa de 463.268 la región 7 es en donde la cooperativa CoopMego mantiene un mayor porcentaje de densidad financiera con un resultado de 5,29%, esto se debe a la cantidad de acceso a agencias, cajeros automáticos con los que la cooperativa cuenta.

**Tabla 11.** Densidad financiera por regiones de la COOPMEGO, incluidos cajeros Banred

REGIÓN	MATRICES	AGENCIAS	CAJEROS AUTOMÁTICOS	CAJEROS BANRED	TOTAL	PEA	DENSIDAD
	a	b	c	d	f=a+b+c+d	g	50000(f/g)
Región 1	-	-	-	-	-	512184	-
Región 2	-	-	-	-	-	1345808	-
Región 3	-	-	-	-	-	651287	-
Región 4	-	-	-	-	-	659639	-
Región 5	-	-	-	-	-	1983656	-
Región 6	-	2	3	-	5	461670	0,54
Región 7	1	15	33	-	49	467079	5,25
<b>Total</b>							
<b>Nacional</b>	1	17	36	3000	3054	6081323	25,11

Fuente: cooperativa "COOPMEGO", INEC  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 11 se realiza el cálculo de la densidad financiera utilizando la cantidad general de cajeros Banred, ya que no existen el valor específico de cajeros de esta red ubicados en cada ciudad; al utilizar este dato podemos evidenciar que existe un valor mayor que el de la tabla 10; debido a los cajeros Banred, que son una red de cajeros existentes en todo el país, por el que se paga un valor adicional por servicios de extracción de dinero de las instituciones con las que son afiliadas, como es la Coopmego.

**Tabla 12.** Densidad financiera región 6 de la cooperativa COOPMEGO

REGIÓN 6	MATRICES a	AGENCIAS b	CAJEROS AUTOMÁTICOS c	TOTAL f=a+b+c	PEA g	DENSIDAD 50000(f/g)
Cañar	-	-	-	-	88133	-
Azuay	-	1	2	3	316619	0,47
Morona Santiago	-	1	1	2	56918	1,76
<b>Total</b>	0	2	3	5	461670	0,54

Fuente: cooperativa "COOPMEGO", INEC  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 12 se presenta la densidad financiera de la región 6, en donde se observa que la provincia en donde más cobertura mantiene la Coopmego, a pesar de la poca cantidad de puntos de acceso que presenta, es la provincia de Morona Santiago.

**Tabla 13.** Densidad financiera región 7 de la cooperativa COOPMEGO

REGIÓN 7	MATRICES a	AGENCIAS b	CAJEROS AUTOMÁTICOS c	TOTAL f=a+b+c	PEA g	DENSIDAD 50000(f/g)
El Oro	-	2	2	4	254615	0,79
Loja	1	10	27	38	176423	10,77
Zamora Chinchiipe	-	3	4	7	36041	9,71
<b>Total</b>	1	15	33	49	467079	5,25

Fuente: cooperativa "COOPMEGO", INEC  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 13 se indica la densidad financiera de la región 7, en donde con un total de 38 puntos de acceso y una población económicamente activa de 176423 y por cada 50000 habitantes la cooperativa mantiene en Loja una densidad de 10,77%, es

decir que solo una decima parte de la población puede acceder a estos servicios, debido a los 38 puntos de acceso que mantiene la misma, mientras que en el Oro el acceso financiero es de tan solo 0,79%, es decir que la cooperativa mantiene una inclusión muy baja dentro de esta región, lo que podría significar malo para la institución, ya que la gente va a elegir otras instituciones que mantengas mas punto de acceso en la provincia de el Oro.

**CAPITULO III**  
**LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA PRE Y POST LA REGULACIÓN DE TASAS**  
**DE INTERÉS.**

### 3.1. Profundización financiera

Para hablar de profundización financiera se debe tomar en cuenta dos variables muy importantes que ayudan a entender la profundización como son el sistema financiero y el PIB; la superintendencia de bancos y seguros señala que una economía que cuente con una profundización alta mantiene un grado de inclusión muy bueno entre las personas y el sistema financiero, así como también el grado de desarrollo del mismo.

#### 3.1.1. Definición, importancia y formas de medición

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2008) define a la profundización financiera como aquel mecanismo importante que mide el desarrollo del sistema financiero de un país; es importante que un país cuente con una profundización alta debido a que la misma demuestra la capacidad de una economía para transmitir los recursos hacia el sector real. Para poder obtener la profundización se requiere comparar las colocaciones y los depósitos frente al PIB. Superintendencia de Bancos y Seguros, (2008).

$$\begin{aligned} \text{Profundización Financiera} &= \frac{\text{Captaciones}}{\text{PIB}} \\ \text{Profundización Financiera} &= \frac{\text{Colocaciones}}{\text{PIB}} \end{aligned}$$

**Figura 24:** Cálculo profundización financiera  
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román

#### 3.1.2. Evolución de la profundización financiera

La profundización financiera en el Ecuador a lo largo de los años ha ido aumentando; el boletín informativo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (2010) señala que a pesar del gran avance de la profundización financiera que ha presentado el país, aún se encuentra por debajo del promedio de América Latina, y por tal razón se debería adoptar nuevas políticas o tácticas que mejoren dicho sector. De los años del 2005 al 2010 la bancarización se ha extendió significativamente, para el año del 2005 el Ecuador contaba con una profundización de cartera de 14,6% y una profundización de depósitos de 19,8%, mientras que para el año 2010 su profundización de cartera era de 18,6% y una de depósitos 26,7%.

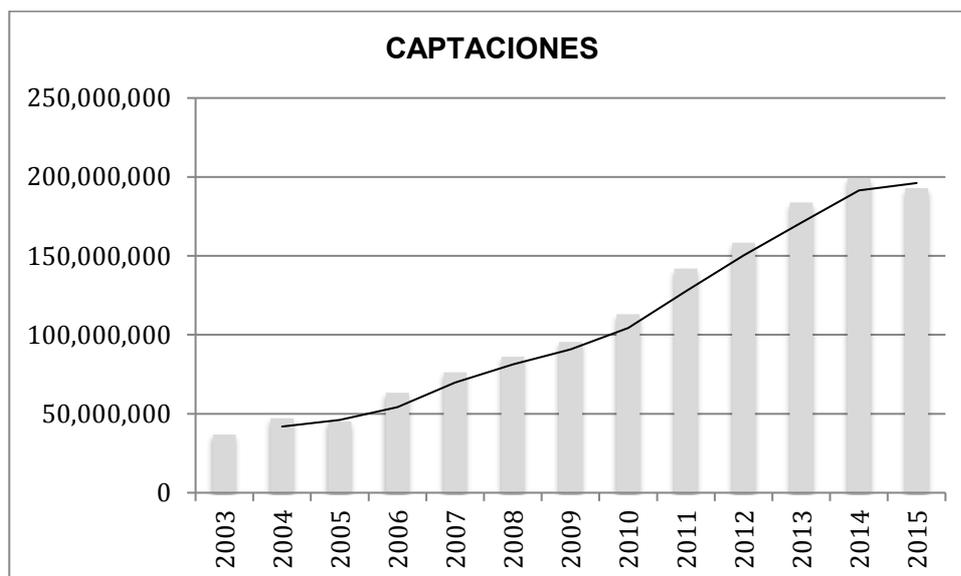
### 3.2. Indicadores de captación

En la tabla 14 se presenta la evolución de las captaciones de la institución Coopmego de los años del 2003 al 2015.

**Tabla 14:** Evolución captaciones COOPMEGO

AÑO	CAPTACIONES
2003	36.753.650
2004	47.075.140
2005	45.041.340
2006	63.200.180
2007	76.273.870
2008	86.220.470
2009	95.533.930
2010	113.078.900
2011	141.935.690
2012	158.392.590
2013	183.830.530
2014	199.313.380
2015	192.997.850

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román



**Figura 25:** Evolución captaciones 2003-2015

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román

En la figura 25 observamos la evolución de las captaciones de la cooperativa “COOPMEGO”, a medida que han pasado los años las captaciones han ido aumentando, es decir que la cooperativa ha otorgado más créditos, y su cartera de ha aumentado, sin embargo en el año del 2015 la cooperativa disminuye unos pocos puntos porcentuales en comparación al año anterior.

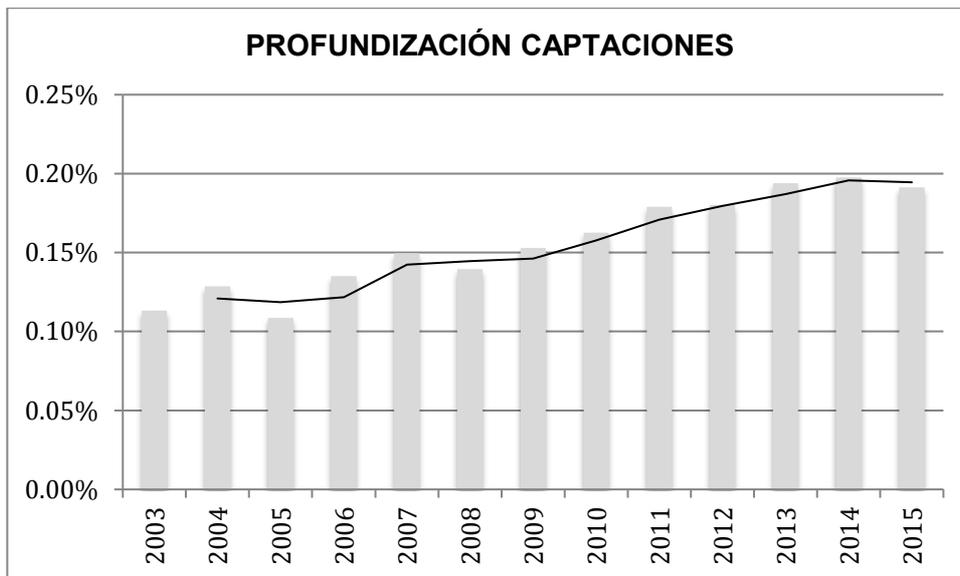
En la tabla 15 se observa la estructura de la evolución de las captaciones de la cooperativa, la evolución del PIB, así como el cálculo de la profundización financiera en relación con las captaciones de la Coopmego.

**Tabla 15.** Evolución profundización captaciones COOPMEGO

<b>AÑO</b>	<b>CAPTACIONES</b>	<b>PIB</b>	<b>PROFUNDIZACIÓN CAPTACIONES</b>
2003	36.753.650	32.433.000.000,00	0,11%
2004	47.075.140	36.592.000.000,00	0,13%
2005	45.041.340	41.507.000.000,00	0,11%
2006	63.200.180	46.802.000.000,00	0,14%
2007	76.273.870	51.008.000.000,00	0,15%
2008	86.220.470	61.763.000.000,00	0,14%
2009	95.533.930	62.520.000.000,00	0,15%
2010	113.078.900	69.555.000.000,00	0,16%
2011	141.935.690	79.277.000.000,00	0,18%
2012	158.392.590	87.925.000.000,00	0,18%
2013	183.830.530	94.776.000.000,00	0,19%
2014	199.313.380	100.917.000.000,00	0,20%
2015	192.997.850	100.872.000.000,00	0,19%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román

En la figura 26 encontramos la profundización financiera de las captaciones de la cooperativa, para su análisis se ha realizado la división de las captaciones de la cooperativa para el PIB del Ecuador de los periodos del 2003 al 2015



**Figura 26:** Profundización financiera 2002-2015  
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román

En la figura 26 se analiza que la profundización ha ido aumentando, es decir esto se pudo haber dado debido a que la cooperativa en sus últimos años empezó a implementar más puntos de acceso para que así los socios pudieran acudir a los mismos y obtener los servicios financieros que ofrece la cooperativa; en el año 2015 la profundización financiera de captaciones disminuye unos tantos puntos porcentuales, por tanto en el 2015 la cooperativa no se preocupó en implementar más puntos de acceso.

### 3.3. Indicadores de colocación

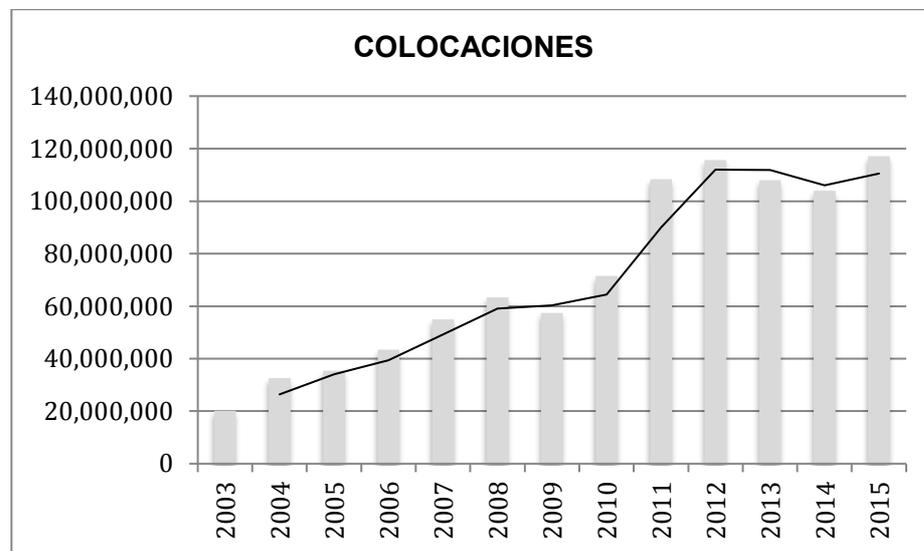
En la tabla 16 se presenta la evolución de las colocaciones de la cooperativa Coopmeگو.

**Tabla 15:** Evolución colocaciones COOPMEGO

AÑO	COLOCACIONES
2003	20.142.520
2004	32.642.120
2005	35.434.330
2006	43.420.030
2007	54.949.650

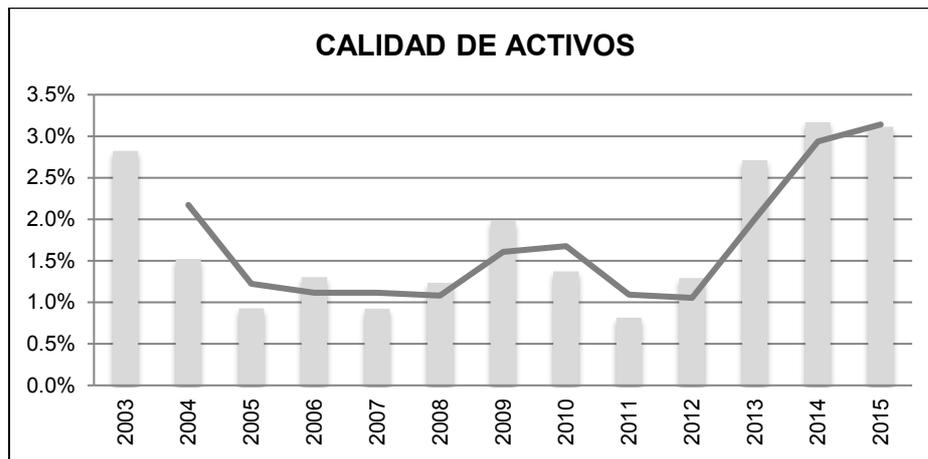
2008	63.336.690
2009	57.363.110
2010	71.548.100
2011	108.385.320
2012	115.609.680
2013	108.017.790
2014	103.950.840
2015	117.112.690

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román



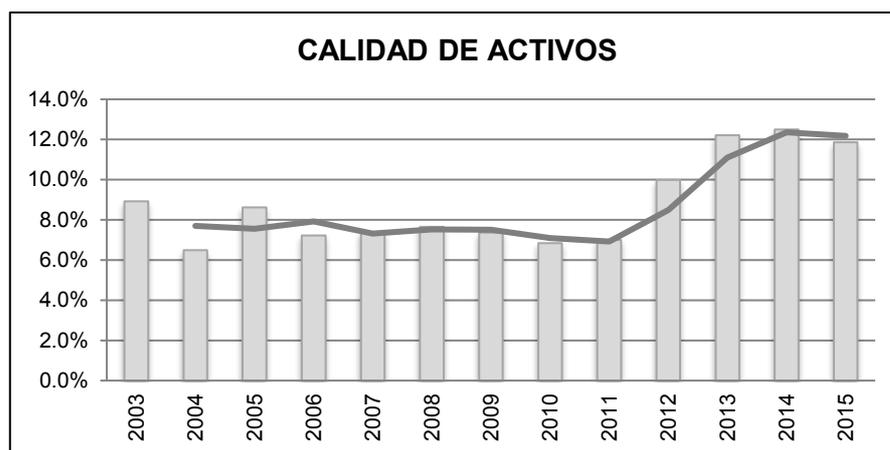
**Figura 27:** Evolución colocaciones 2003-2015  
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 16 y figura 27 encontramos la evolución de las colocaciones en el periodo del 2003 al 2015, aquí vemos que en los últimos 5 años la cooperativa ha mantenido mayor número de obligaciones con el público, en comparación con los años del 2003 al 2010; sin embargo en el año 2013 disminuye \$7.591.890 y en el 2014 sigue disminuyendo sus colocaciones con \$4.066.950, en el 2015 sus colocaciones mejoran aumentando su valor como se puede observar en la tabla 16.



**Figura 28:** Total de morosidad de préstamos / cartera de préstamos bruta  
 Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
 Elaboración: Andrea Román

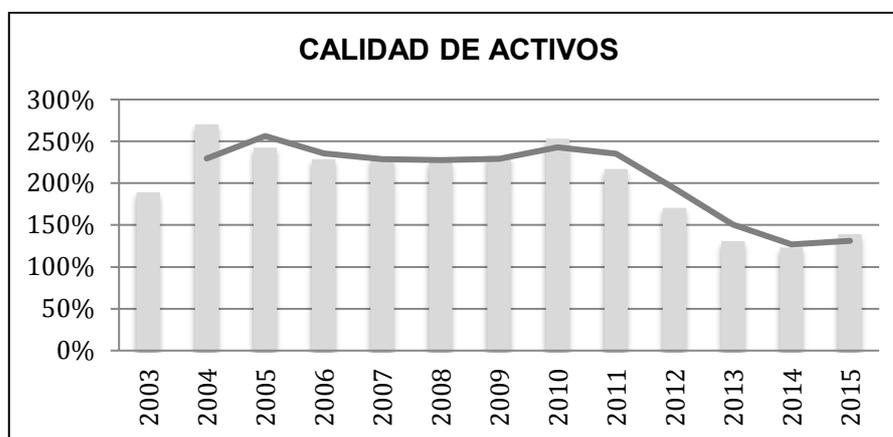
En la figura 28 se analiza que el presente indicador según el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2009) tiene como propósito medir la cantidad de morosidad en la cartera de préstamos, tomando en cuenta la meta que el Consejo señala que debe ser menor o igual al 5%. La cooperativa en sus últimos 12 años se ha mantenido con un porcentaje que apoya a la meta, todos sus valores se encuentran por debajo del 5%, lo que beneficia a muchas de las áreas de operaciones de la cooperativa, debido a que esto indica que su cartera vencida, en todos los años de estudio se ha mantenido en un porcentaje que indica que la cooperativa ha mantenido un buen manejo de los créditos otorgados.



**Figura 29:** Activos improductivos / total de activos  
 Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
 Elaboración: Andrea Román

En la figura 29 se observa que la cooperativa sobrepasa la meta que es menor o igual al 5%, el propósito de este indicador es medir el porcentaje que tiene la

cooperativa en su activo total el mismo que no produce ingresos a la misma. Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2009). Una cooperativa al mantener muchos activos que no producen, se les vuelve más difícil generar ganancias, el Consejo antes mencionado señala que la manera de disminuir activos improductivos es que exista mayornúmero de depósitos por parte de nuevos asociados.



**Figura 30:** Capital institucional neto + capital transitorio + pasivos que no producen intereses / activos improductivos  
Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
Elaboración: Andrea Román

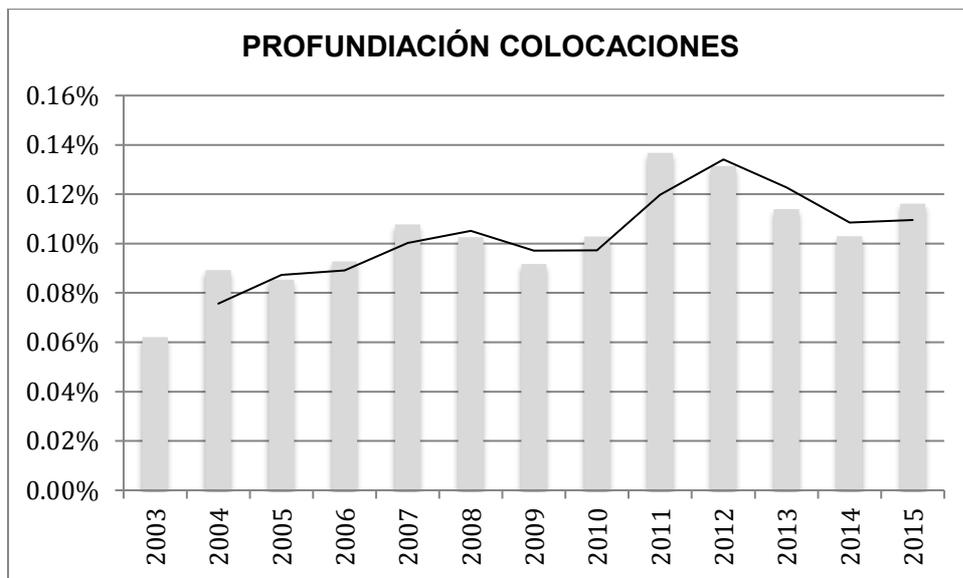
En la figura 30, se observa el indicador utilizado que mide el porcentaje de activos improductivos financiados con el capital institucional, capital transitorio y aquellos pasivos que no producen intereses, la meta del mismo es que este debe ser mayor o igual a 200% como lo indica el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2009). La cooperativa desde le 2004 al 2011 ha realizado el financiamiento de sus activos improductivos con capital de aportaciones de asociados a un porcentaje ideal, mientras que en los años del 2012 al 2015 su porcentaje ha disminuido y se encuentra por debajo de la meta, es decir menor a 200%.

**Tabla 16.** Evolución profundización colocaciones COOPMEGO

AÑO	COLOCACIONES	PIB	PROFUNDIACIÓN COLOCACIONES
2003	20.142.520	32.433.000.000,00	0,06%
2004	32.642.120	36.592.000.000,00	0,09%
2005	35.434.330	41.507.000.000,00	0,09%
2006	43.420.030	46.802.000.000,00	0,09%
2007	54.949.650	51.008.000.000,00	0,11%
2008	63.336.690	61.763.000.000,00	0,10%
2009	57.363.110	62.520.000.000,00	0,09%

2010	71.548.100	69.555.000.000,00	0,10%
2011	108.385.320	79.277.000.000,00	0,14%
2012	115.609.680	87.925.000.000,00	0,13%
2013	108.017.790	94.776.000.000,00	0,11%
2014	103.950.840	100.917.000.000,00	0,10%
2015	117.112.690	100.872.000.000,00	0,12%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román



**Figura 31:** Profundización financiera 2002-2015  
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros  
Elaboración: Andrea Román

En la figura 31 y en la tabla 17 se analiza que la profundización financiera de las colocaciones de la cooperativa ha tenido altos y bajos, sin embargo en el 2011 y 2012 presenta un porcentaje mayor, lo que quiere decir que ha existido una inclusión financiera elevada, del 2013 al 2014 se observa una disminución, para el año 2015 la profundización financiera de colocaciones mejora en comparación con el año anterior, es decir ha aumentado la inclusión financiera.

**CAPÍTULO IV**  
**EFFECTO DE LAS TASAS DE INTERÉS EN LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA Y**  
**LA RENTABILIDAD DEL LA COOPERATIVA “COOPMEGO”**

#### 4.1. Comportamiento de la rentabilidad

Fernández (2017) define a la rentabilidad como aquel beneficio que se ha obtenido de un recurso o dinero invertido, se conoce también como aquel dividendo derivado de un capital invertido en un negocio o empresa, la misma que puede ser representada en forma relativa o absoluta.

Para realizar el cálculo de la rentabilidad de la cooperativa Coopmego, se va a utilizar el método Perlas. Cuenca y Alvarado (2010) definen a los indicadores perlas como aquel cálculo que sirve para un eficaz monitoreo de cualquier cooperativa de ahorro y crédito, éste método facilita la interpretación y el análisis de la condición económica y financiera de una cooperativa. Cuenca y Alvarado señalan que el cálculo de los indicadores perlas resultan de la división de valores que se encuentran en los estados financieros del mismo año o de diferentes años, e información complementaria.

##### R1. Ingreso neto de préstamos/ promedio de cartera de préstamos neta

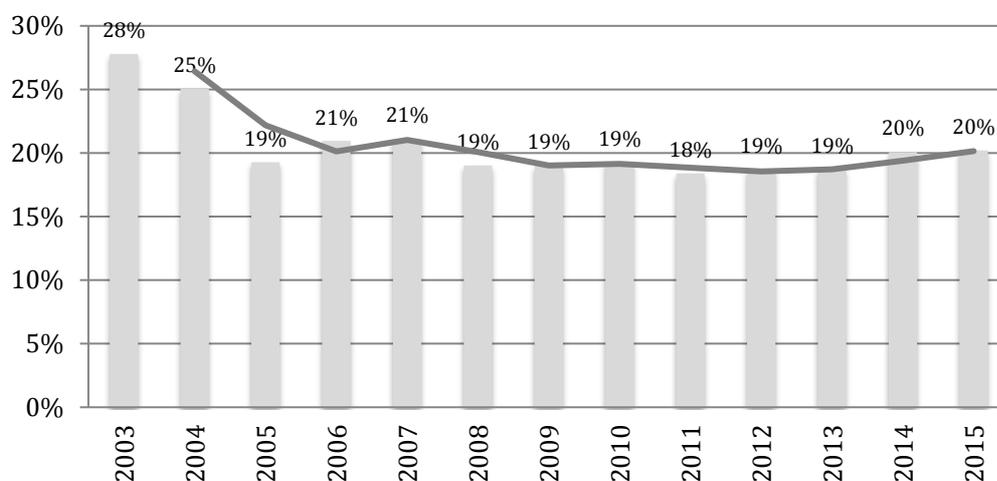
El propósito del presente indicador es medir el rendimiento de la cartera de préstamos. El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2009) propone que la meta ideal es que este indicador sea mayor al 10%.

**Tabla 17.** Ingreso neto de préstamos / promedio de cartera de préstamos neta

	TOTAL INGRESO DE PRÉSTAMOS	PRIMAS PARA SEGUROS DE CRÉDITOS	CARTERA DE PRESTAMOS NETA AL FINAL DEL EJERCICIO EN CURSO	CARTERA DE PRESTAMOS NETA AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	TOTALINGRESO NETO DE PRÉSTAMOS/ PROMEDIO DE CARTERA DE PRÉSTAMOS NETA
2003	5.594.593,03	-	20.142.522,81	20.142.520,00	28%
2004	6.618.432,96	-	32.642.117,45	20.142.522,81	25%
2005	6.562.977,59	-	35.434.329,42	32.642.117,45	19%
2006	8.256.025,85	-	43.420.029,18	35.434.329,42	21%
2007	10.383.748,85	-	54.949.650,74	43.420.029,18	21%
2008	11.244.484,67	-	63.336.690,51	54.949.650,74	19%
2009	11.477.141,62	-	57.363.110,08	63.336.690,51	19%
2010	12.427.054,86	-	71.548.103,41	57.363.110,08	19%
2011	16.555.568,91	-	108.385.319,56	71.548.103,41	18%
2012	20.937.871,73	-	115.609.678,54	108.385.319,56	19%
2013	20.941.792,56	-	108.017.785,26	115.609.678,54	19%
2014	21.287.157,75	-	103.950.837,10	108.017.785,26	20%

2015	22.334.048,97	-	117.112.688,63	103.950.837,10	20%
------	---------------	---	----------------	----------------	-----

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román



**Figura 32:** Tasas de rendimiento y costos R1

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román

En la tabla 18 y figura 32 se puede evidenciar que la cooperativa mantiene un rendimiento de la cartera de préstamos mayor a la meta que el Consejo antes mencionado propone como ideal en su informe; para el análisis de las mismas se han tomado en cuenta, dos cuentas que se encuentran dentro del estado de pérdidas y ganancias como es el total de ingresos de préstamos y del balance de resultados, se ha realizado un promedio de la cartera de préstamos neta del año en curso con el del año anterior. El resultado propuesto da como efecto que la cooperativa mantiene un rendimiento de su cartera de préstamos mayor al 10%

#### **R5. Costo Financiero: Intereses sobre depósitos de ahorro / promedio de depósitos de ahorro**

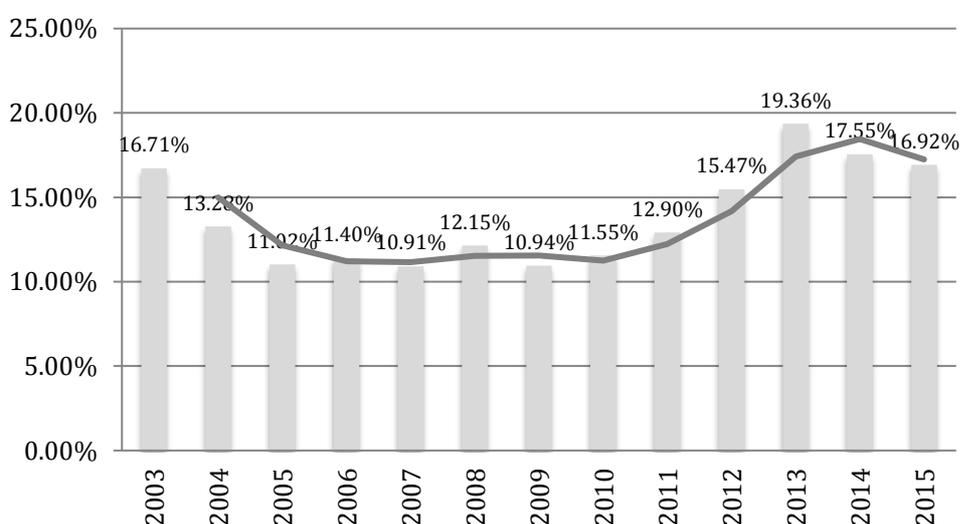
El propósito del indicador R5 es medir el rendimiento que mantienen los depósitos de ahorro de la cooperativa. El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2009) estima una meta ideal, en donde el resultado debe ser mayor que la inflación del año de análisis.

**Tabla 18.** Costo Financiero

	TOTAL DE INTETES PAGADOS SOBRE DEPOSITOS DE AHORRO	TOTAL DE DEPÓSITOS DE AHORRO AL FINANL DEL EJERCICIO EN CURSO	TOTAL DE DEPÓSITOS DE AHORRO AL FINANL DEL EJERCICIO ANTERIOR	TOTALCOSTO FINANCIERO
2003	2.640.409,56	15.797.133,73	15.797.133,73	16,71%
2004	2.438.301,94	20.933.912,50	15.797.133,73	13,28%
2005	2.244.452,14	19.800.793,18	20.933.912,50	11,02%
2006	2.821.003,40	29.669.482,22	19.800.793,18	11,40%
2007	3.411.394,99	32.840.785,58	29.669.482,22	10,91%
2008	4.304.229,87	38.038.944,10	32.840.785,58	12,15%
2009	4.414.554,38	42.649.446,06	38.038.944,10	10,94%
2010	5.263.610,28	48.512.690,02	42.649.446,06	11,55%
2011	6.933.408,87	58.948.292,02	48.512.690,02	12,90%
2012	8.859.081,05	55.578.445,27	58.948.292,02	15,47%
2013	11.272.722,35	60.863.584,18	55.578.445,27	19,36%
2014	11.550.264,48	70.798.791,12	60.863.584,18	17,55%
2015	11.521.493,29	65.349.268,53	70.798.791,12	16,92%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román



**Figura 33:** Tasas de rendimiento y costos R5

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román

En la tabla 19 y figura 33 se observa que con respecto a la inflación del año de análisis la cooperativa se encuentra en porcentajes que van de un 10% al 20%,

mientras que la inflación en Ecuador como se observa en la figura 2, desde el año 2003 tiene un porcentaje de 7,9% y va disminuyendo hasta el 2015, es decir que la cooperativa está por encima de la inflación, y la misma presenta valores que van en conjunto de lo que la meta que el Consejo propone.

## **R12. Ingreso neto / promedio del activo total**

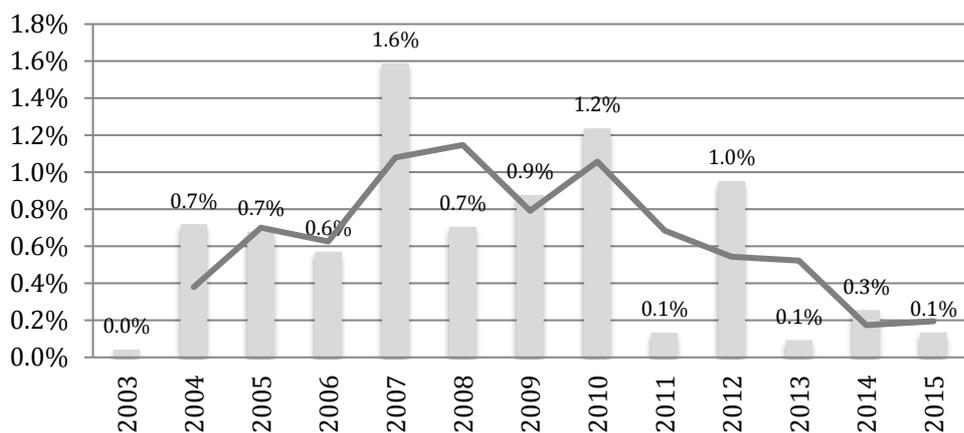
Medir la suficiencia del excedente neto y también, la capacidad de aumentar el capital institucional a los niveles óptimos, es el propósito que se quiere lograr a través de este indicador. La meta que se estima en este indicador es que el valor debe ser mayor a 1%. Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2009)

**Tabla 19.** Ingreso neto / promedio del activo total

	<b>INGRESO NETO</b>	<b>PROMEDIO DEL ACTIVO TOTAL</b>	<b>TOTAL INGRESO NETO/ PROMEDIO DEL ACTIVO TOTAL</b>
2003	18.456,84	44.837.372,85	0,04%
2004	369.040,99	51.338.596,94	0,72%
2005	393.160,55	57.782.189,69	0,68%
2006	382.991,51	67.100.779,68	0,57%
2007	1.359.174,18	85.553.641,96	1,59%
2008	711.261,93	100.814.998,94	0,71%
2009	988.005,34	112.716.271,16	0,88%
2010	1.582.384,35	127.975.658,75	1,24%
2011	204.395,79	152.864.067,25	0,13%
2012	1.713.057,47	179.941.058,93	0,95%
2013	190.197,04	205.600.850,51	0,09%
2014	582.120,35	228.011.208,37	0,26%
2015	316.675,78	234.282.508,76	0,14%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Andrea Román



**Figura 34:** Tasas de rendimiento y costos R12

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 20 y figura 34 se determina que en comparación con los demás cálculos de rendimiento, la cooperativa llega a mantener valores en donde la mayoría de sus años las cantidades son menores a la meta que el Consejo propone como ideal, que es un porcentaje mayor al 1%, sin embargo en años como el 2007 y 2010 se observa que el valor es mayor al 1%, es decir que en los dos años nombrados la cooperativa ha presentado la capacidad de aumentar el capital institucional a los niveles óptimos.

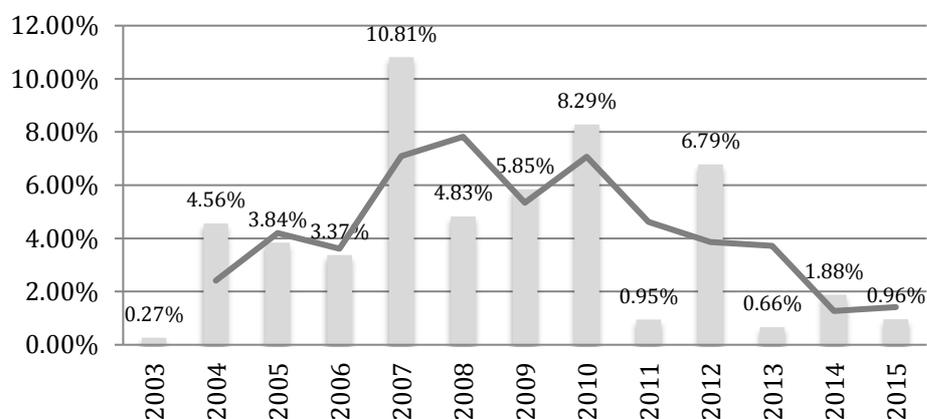
### **R13. Excedente neto / promedio de capital**

El propósito de este rendimiento es medir la suficiencia del excedente neto y su capacidad de preservar el valor real de las reservas de capital, así como también tiene como meta que sus valores sean mayores que la inflación. Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (2009).

**Tabla 20.** Excedente neto / promedio capital

	EXCEDENTE NETO	PROMEDIO DE CAPITAL	TOTAL EXCEDENTE NETO/ PROMEDIO CAPITAL
2003	18.456,84	6.921.371,68	0,27%
2004	369.040,99	8.097.277,34	4,56%
2005	393.160,55	10.229.976,61	3,84%
2006	382.991,51	11.355.965,75	3,37%
2007	1.359.174,18	12.569.515,27	10,81%
2008	711.261,93	14.727.891,58	4,83%
2009	988.005,34	16.900.583,91	5,85%
2010	1.582.384,35	19.097.699,73	8,29%
2011	204.395,79	21.532.521,82	0,95%
2012	1.713.057,47	25.241.573,64	6,79%
2013	190.197,04	28.792.282,22	0,66%
2014	582.120,35	30.926.383,31	1,88%
2015	316.675,78	33.052.570,61	0,96%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román



**Figura 35:** Tasas de rendimiento y costos R13

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Andrea Román

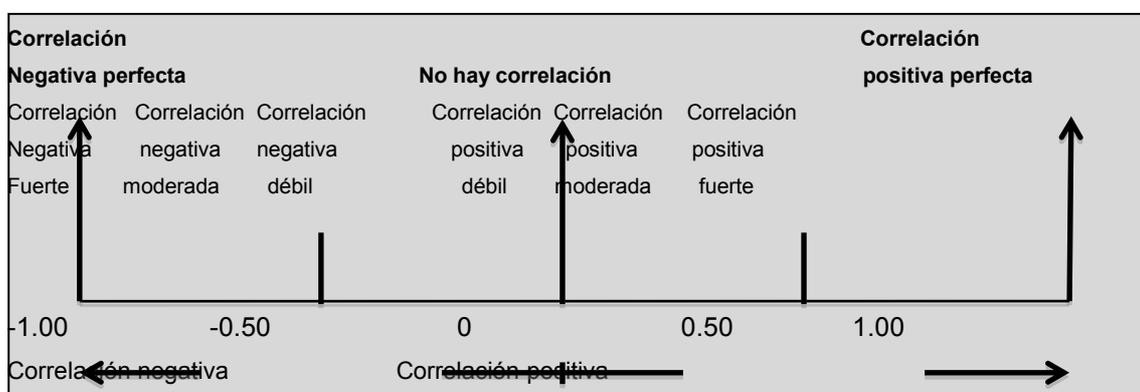
En la tabla 21 y figura 35 encontramos que los años del 2008, 2011, 2013, 2014, y 2015 no presentan valores que son mayores a la inflación de esos años como se observa en la figura 2, mientras que los años no mencionados sí alcanzan la meta propuesta por el Consejo; los años mencionados al ser menores a la meta pueden estar presentando problemas al momento de observar el rendimiento en su excedente neto y la capacidad de preservar el valor real de las reservas de capital.

## 4.2. Correlación entre tasas de interés con la rentabilidad y la profundización financiera

El estudio de la relación que existe entre dos variables es a lo que Linda, Marchal y Wathen (2008) definen como correlación.

Los autores Anderson, Sweeney, Williams, (2011) explican que el coeficiente de correlación tiene un rango que va desde -1 hasta +1; en donde los valores que se encuentran más cerca de -1 ó a +1 corresponden a una relación lineal fuerte.

En la figura 36 se explica gráficamente la fuerza y dirección a lo que se refiere un valor de cálculo de la correlación.



**Figura 36:** Fuerza y dirección coeficiente de correlación

Fuente: Estadística aplicada a los negocios y a la economía

Elaboración: Andrea Román

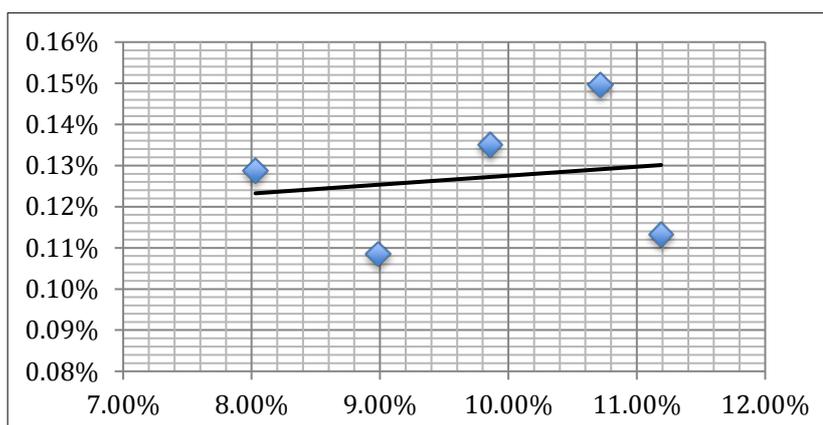
A continuación se va a analizar la correlación en algunos aspectos; uno es entre las tasas de interés activa y pasiva con el ROA Y ROE y otro es la tasa activa y pasiva con la profundización financiera de captaciones y colocaciones, antes y después del periodo de regularización.

**Tabla 21.** Correlación tasas de interés, profundización y rentabilidad, antes de la regulación

	ROA	ROE	PROFUNDIZACIÓN CAPTACIONES	PROFUNDIACIÓN COLOCACIONES	TASA DE INTERES ACTIVA	TASA DE INTERES PASIVA
ROA	1					
ROE	0,996	1				
PROFUNDIZACIÓN CAPTACIONES	0,77	0,79	1			
PROFUNDIACIÓN COLOCACIONES	0,93	0,91	0,81	1		
TASA DE INTERES ACTIVA	-0,04	0,02	0,17	-0,21	1	
TASA DE INTERES PASIVA	0,16	0,22	0,36	-0,02	0,97	1

Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 22 se observa la correlación que existe entre cada una de las variables mencionadas del periodo del 2003 al 2007, es decir antes de que se regularizarán las tasas.



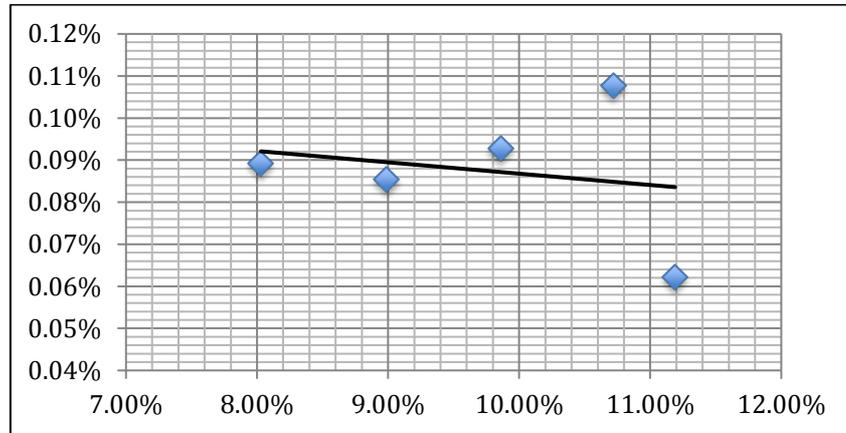
**Figura 37:** Tasas de interés activa y profundización captaciones periodo 2003-2007

Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

Como podemos ver en la tabla 22 la correlación que existe entre la tasa de interés activa junto con la profundización de captaciones es de 0,17, lo que indica que las dos variables mantienen una fuerza de correlación positiva débil, debido a que existen otros factores que influyen a que las dos variables se correlacionen.

En la figura 37 se observa una línea de tendencia positiva, por tal razón cuando la tasa activa se encontraba alta, la profundización por captaciones también lo hacía, es decir que al aumentar la tasa de interés activa la cantidad de depósitos crecía, se puede atribuir esto, a que las personas preferían ahorrar, depositando su dinero en el

banco, antes que recurrir a un crédito, sabiendo que la tasa que pagarían por el mismo iba a ser muy alto.



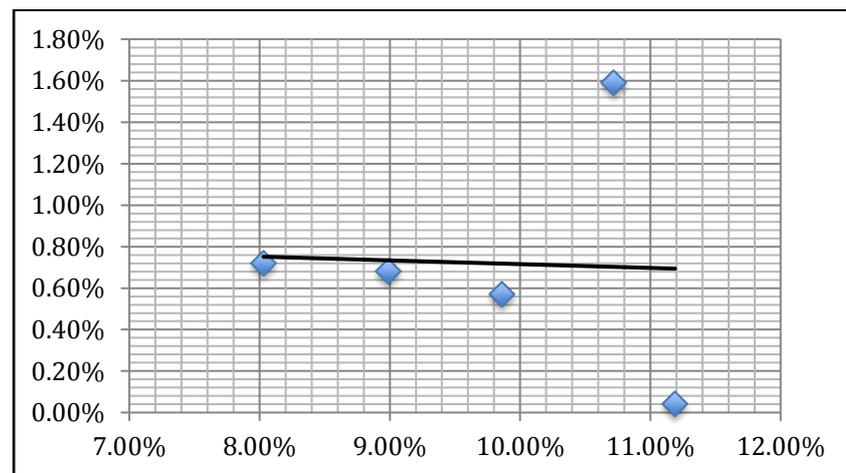
**Figura 38:** Tasa de interés activa y profundización colocaciones periodo 2003-2007

Fuente: Balances Coopmego

Elaboración: Andrea Román

En la tabla 22 se observa la correlación negativa débil de la tasa de interés activa y la profundización de colocaciones con un valor de -0,21.

En la figura 38 la línea de tendencia es negativa, esto quiere decir que mientras la tasa de interés activa se mantenía alta, la profundización por colocaciones disminuía, debido a que las personas al saber que pagarían un valor tan alto por recibir un crédito, preferían no solicitarlo, es por eso que la demanda de los mismos disminuía.



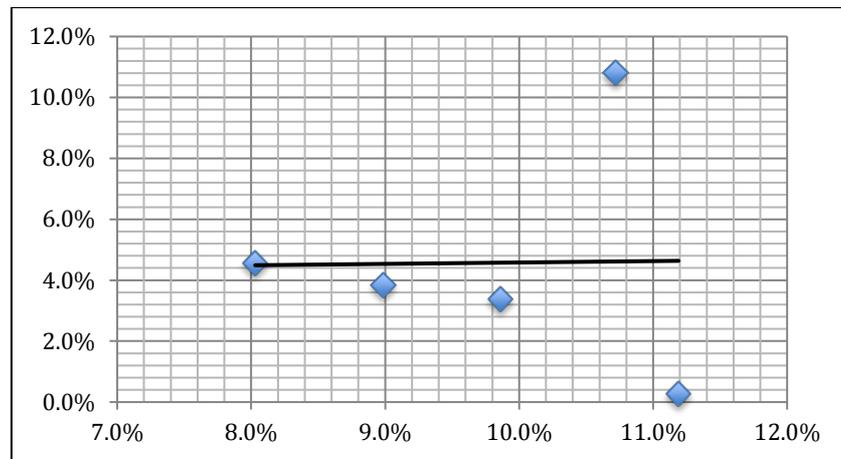
**Figura 39:** Tasa de interés activa ROA periodo 2003-2007

Fuente: Balances Coopmego

Elaboración: Andrea Román

En la tabla 22 se presenta el valor de  $-0,04$ , lo que indica una correlación negativa débil entre la tasa de interés activa y el ROA, es decir que las dos actúan de manera inversa.

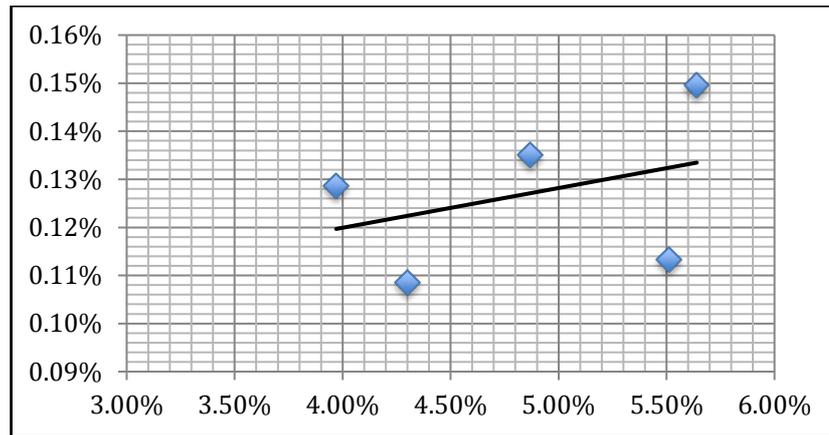
En la figura 39 se observa una línea de tendencia negativa, lo que indica que si la tasa de interés activa se mantiene alta el rendimiento operativo sobre activos disminuía, esto se le puede atribuir a la reducida demanda de créditos que podía estar existiendo en ese momento.



**Figura 40:** Tasa de interés activa y ROE periodo 2003-2007  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

El valor de  $0,02$  presentado en la tabla 22, representa una correlación positiva débil lo cual determina que al aumentar la tasa de interés activa el ROE también aumentaba.

En la figura 40 la línea de tendencia es positiva, lo que determina que cuando la tasa de interés activa se encontraban alta, el ROE aumentaba de la misma manera debido al beneficio económico que presentaba la cooperativa; la alta cantidad de depósitos que mantenía y la baja demanda de créditos, un aumento de liquidez.

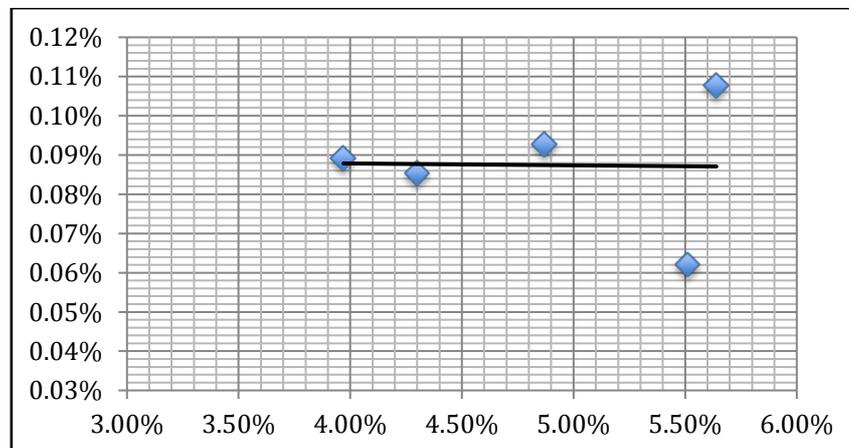


**Figura 41:** Tasa de interés pasiva y profundización captaciones 2003-2007

Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 22 una correlación positiva débil representa el valor de 0,36 entre la tasa de interés pasiva y la profundización por captaciones.

En la figura 41 la línea de tendencia es positiva, es decir que si la tasa de interés pasiva aumenta la profundización por captaciones también lo hace; las personas deciden realizar más depósitos sabiendo, que por los mismos van a recibir una retribución (tasa pasiva) alta.

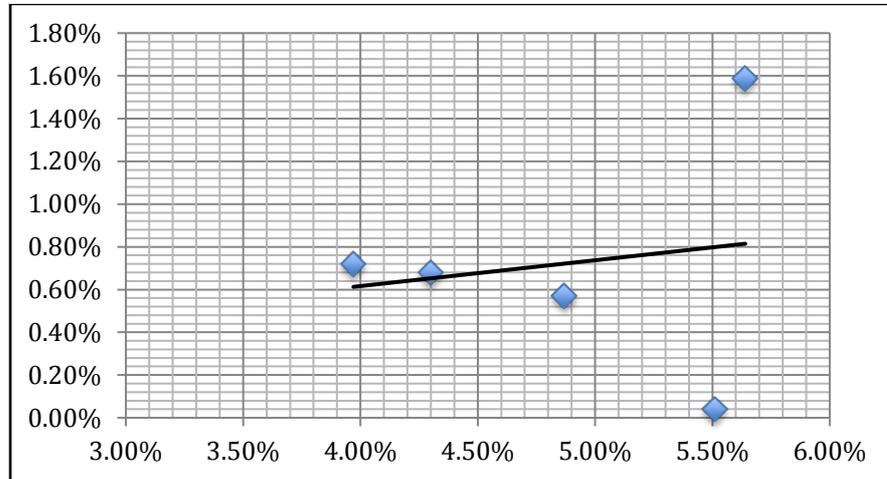


**Figura 42:** Tasa de interés pasiva y profundización colocaciones 2003-2007

Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

La correlación entre la tasa de interés pasiva y profundización por colocaciones presenta un valor de -0,02, como se observa en la tabla 22, lo cual indica una correlación negativa débil.

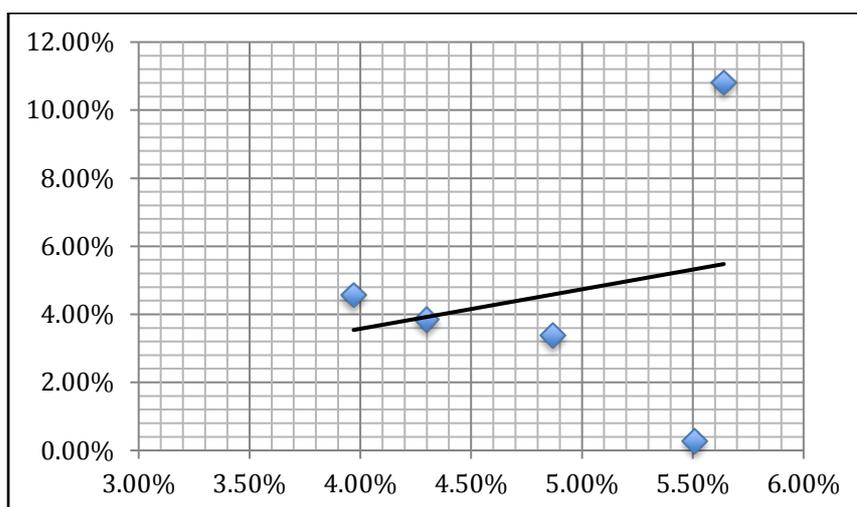
En la figura 42 se presenta una línea de tendencia casi recta, con una leve inclinación negativa, la correlación existente entre las dos variables demuestra que lo que hace crecer a la una variable, no es la razón para que la otra variable disminuya.



**Figura 43:** Tasa de interés pasiva y ROA periodo 2003-2007  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 22 la correlación entre la tasa de interés pasiva y el ROA es de 0,16 lo que significa una correlación positiva débil.

En la figura 43 la línea de tendencia es positiva, lo que se refiere a que si la tasa de interés pasiva aumentaba la rentabilidad operativa sobre activos aumentaba, sin embargo debido a la correlación que mantienen las dos variables, no se puede decir que la razón que hace crecer a la tasa de interés pasiva influye a que el ROA aumente.



**Figura 44:** Tasa de interés pasiva y ROE periodo 2003-2007  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

La correlación presente en la tabla 22 entre la tasa de interés pasiva y el ROE es de 0,22, es decir una correlación positiva débil.

En la figura 44 la línea de tendencia es positiva lo que se refiere a que existe la misma relación entre las variables, si la una aumentaba la otra también.

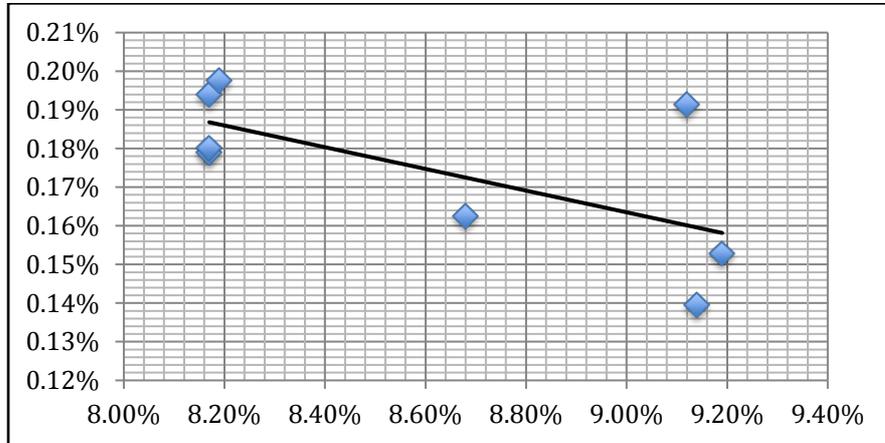
Al encontrarse con una tasa de interés pasiva elevada, la rentabilidad de la cooperativa crecía debido a la cantidad de liquidez con la que contaba la cooperativa, por los depósitos captados.

**Tabla 22.** Correlación tasas de interés, profundización y rentabilidad después del periodo de regulación

	ROA	ROE	PROFUNDIZACIÓN CAPTACIONES	PROFUNDIZACIÓN COLOCACIONES	TASA DE INTERES ACTIVA	TASA DE INTERES PASIVA
ROA	1					
ROE	0,999	1				
PROFUNDIZACIÓN CAPTACIONES	-0,65	-0,64	1			
PROFUNDIZACIÓN COLOCACIONES	-0,35	-0,32	0,44	1		
TASA DE INTERES ACTIVA	0,29	0,27	-0,65	-0,61	1	
TASA DE INTERES PASIVA	-0,24	-0,25	-0,13	-0,52	0,57	1

Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

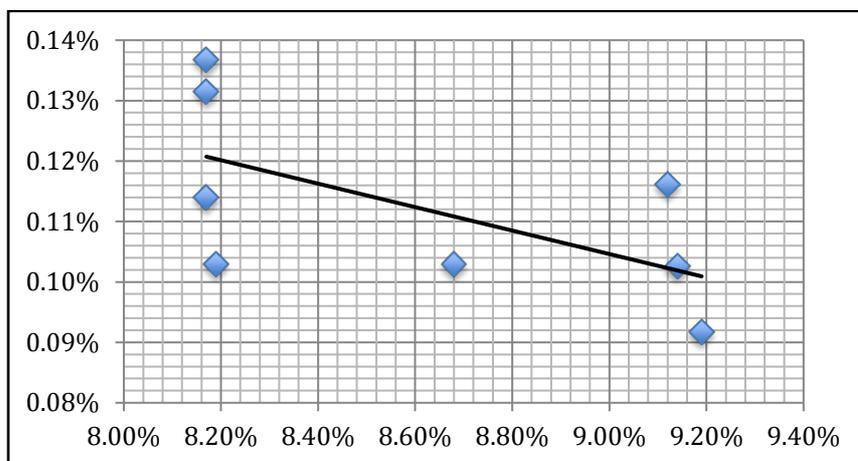
En la tabla 23 se observa la correlación que existe entre cada una de las variables mencionadas del periodo del 2008 al 2015, es decir después de que se regularizarán las tasas.



**Figura 45:** Tasa de interés activa y profundización captaciones 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 23 se observa la correlación que existe entre la tasa de interés activa y la profundización de las captaciones con un valor de  $-0,65$  siendo una correlación negativa fuerte.

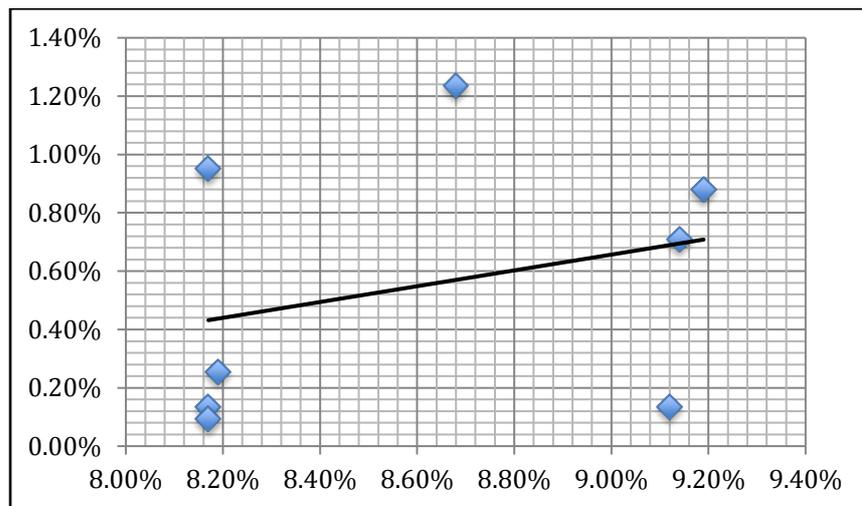
En la figura 45 la línea de tendencia demuestra una correlación inversa entre las variables, es decir, que cuando la tasa de interés activa disminuyó en el periodo de regularización, la profundización por captaciones aumentó, a pesar de que antes del periodo de regularización, el aumento o la disminución de las tasas de interés activa, no influyó en el cambio de la profundización de captaciones.



**Figura 46:** Tasa de interés activa y profundización colocaciones 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 23 una correlación negativa fuerte representa el valor de -0,61 entre la tasa de interés activa y la profundización por colocaciones.

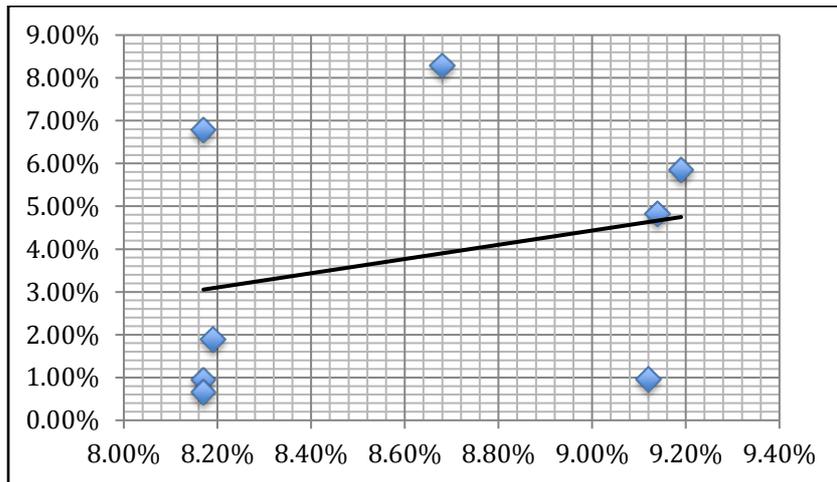
En la figura 46 la línea de tendencia negativa representa que cuando la tasa de interés activa disminuye la profundización por colocaciones aumenta, la gente se siente más cómoda solicitando créditos a una tasa de interés que se encuentra regularizada por un ente de control. La regularización influyo positivamente para que la demanda de créditos aumente en la cooperativa.



**Figura 47:** Tasa de interés activa y ROA periodo 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 23 se presenta el valor de 0,29, es decir existe entre la tasa de interés activa y el ROA una correlación positiva débil.

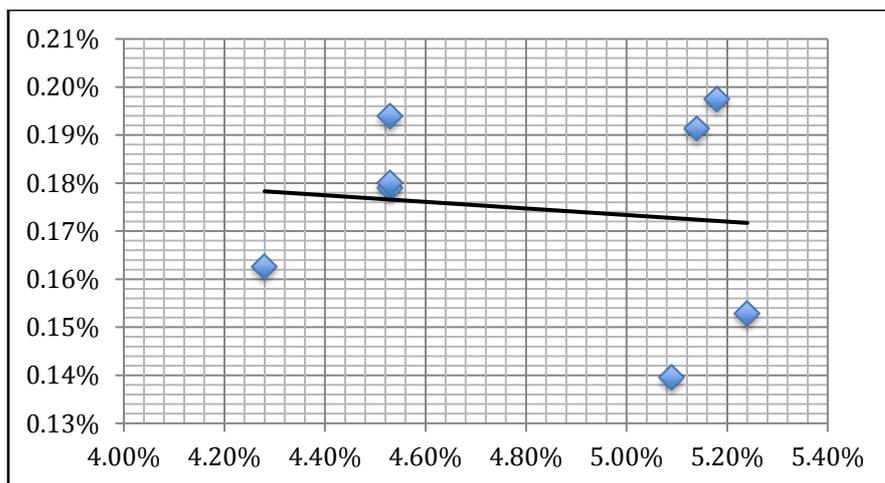
Al observar la línea de tendencia que se presente en la figura 47 se demuestra que al disminuir la tasa de interés activa la rentabilidad operativa sobre activos de la cooperativa disminuye. Es decir que la regularización de las tasas no tuvo incidencia en la rentabilidad operativa de la cooperativa, ya que antes de la regularización cuando la tasa de interés activa se encontraba elevada el roa disminuía.



**Figura 48:** Tasa de interés activa y ROE periodo 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmeogo  
Elaboración: Andrea Román

Una correlación positiva débil demuestra el valor de 0,26 que se presenta en la tabla 23.

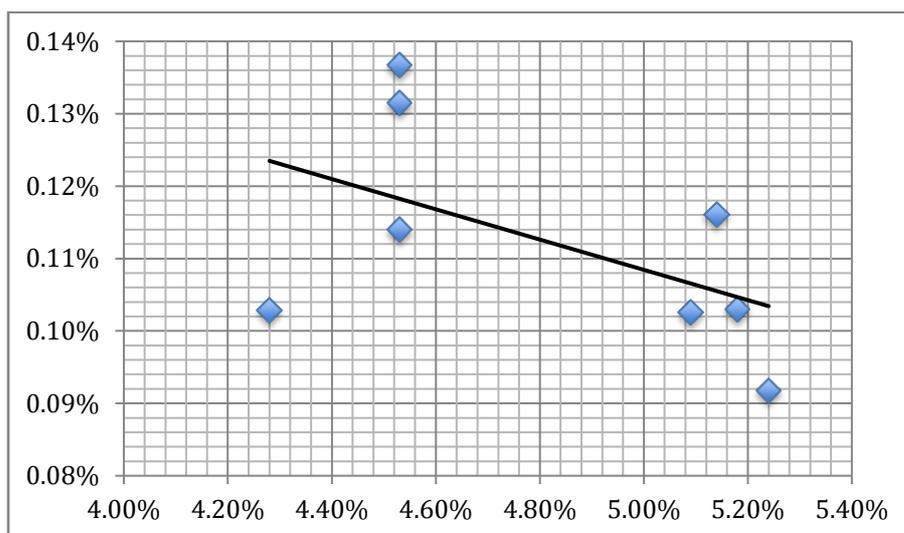
En la figura 48 se observa que la línea de tendencia es positiva, es decir que si la una variable aumenta, la otra también. La disminución de la tasa de interés activa demostró que el ROE disminuye de la misma manera, sin embargo esta disminución podría ser positiva para la cooperativa, ya que la misma cuando la tasa de interés estaba alta, tenían exceso de liquidez, al disminuir la tasa activa la cooperativa otorgó más créditos.



**Figura 49:** Tasa de interés pasiva y profundización captaciones 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmeogo  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 23 se analiza una correlación negativa débil de -0,13 entre la tasa de interés pasiva y la profundización por captaciones.

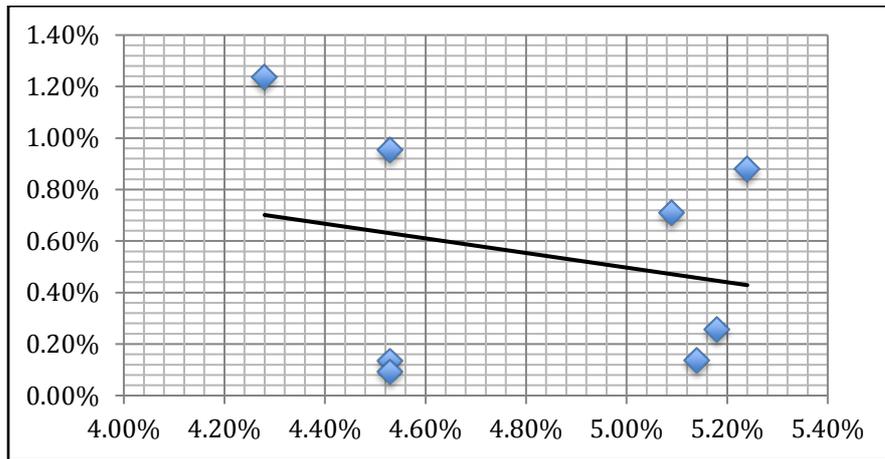
A través de la línea de tendencia presente en la figura 49 se puede observar que las variables se correlacionan de una manera inversa, si la tasa de interés pasiva ha aumentado la profundización por captaciones disminuye, pero si la tasa pasiva disminuye la profundización por captaciones aumenta. El aumento o disminución de la tasa pasiva del 2008 al 2015, ya no fue un motivo para que las personas empiecen a realizar más depósitos debido a que la regularización de las tasas afectó más a la tasa activa.



**Figura 50:** Tasa de interés pasiva y profundización colocaciones 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmege  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 23 se manifiesta un valor de correlación negativamoderada -0,52 entre la tasa de interés pasiva y la profundización por colocaciones.

En la figura 50 se presenta una línea de tendencia negativa, es decir una relación inversa entre las dos variables. Al aumentar la tasa de interés pasiva, la profundización por colocaciones disminuyó, o al disminuir la tasa pasiva la profundización por colocaciones aumentó.

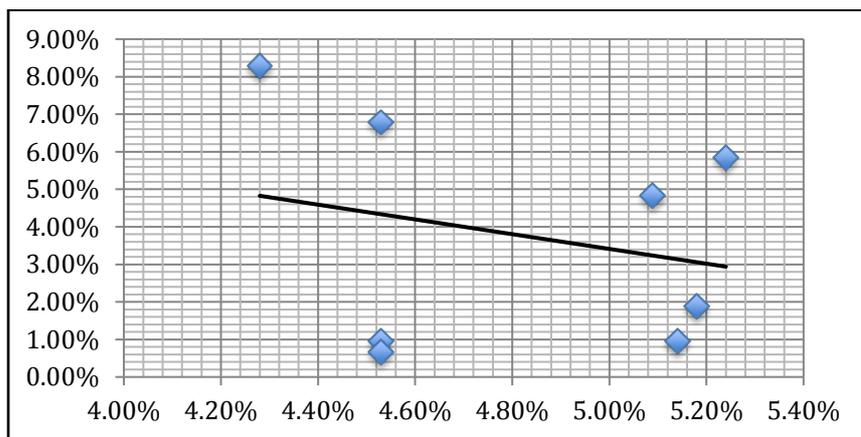


**Figura 51:** Tasa de interés pasiva y ROA 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

En la tabla 23 se presenta un valor de -0,24, lo que representa una correlación negativa débil.

En la figura 51 la línea de tendencia demuestra una relación inversa entre las dos variables, es decir que si la tasa de interés pasiva aumenta el ROA disminuye, o si la tasa de interés pasiva disminuía el ROA aumentaba. La tasa pasiva después del periodo de regularización no tuvo cambios significantes, se mantuvo entre un 4% y 5%.

La gente deja de realizar depósitos a pesar de que la tasa pasiva se encuentre alta, razón por la cual la rentabilidad operativa sobre los activos de la cooperativa se ve afectada.



**Figura 52:** Tasa de interés pasiva y ROE 2008-2015  
Fuente: Balances Coopmego  
Elaboración: Andrea Román

Una correlación negativa débil demuestra el valor de -0,25 presentes en la tabla 23. Una línea de tendencia negativa es lo que se observa en la figura 52, cuando la tasa de interés pasiva aumenta, el ROE disminuye, debido a la disminución de depósitos que puede estar percibiendo la cooperativa, dejando de influir la regulación en los depósitos de los cuenta-ahorristas, ocurre lo contrario si es que la tasa de interés pasiva disminuía, el ROE aumentaba.

## CONCLUSIONES

- La cooperativa Coopmego mantiene menor puntos de acceso en la provincia de Azuay, esto puede ser debido al nivel de competencia que presenta el sector, ya que en Azuay se encuentran cooperativas como Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP), Jardín Azuayo, entre otros, por tal razón centra su atención en mayor cantidad a la provincia de Loja.
- El nivel de profundización financiera en la cooperativa COOPMEGO por la relación captaciones/PIB pasó de 0,20% en el 2014 a 0,19% durante el 2015, esto se le puede atribuir al frenazo económica existente en el 2015, que como lo indica la revista EKOS, en el segundo periodo del 2015, el ciclo económico del Ecuador entro en un periodo de recesión, afectando directamente a los activos, créditos, depósitos y utilidades de casi todas las instituciones financieras del Ecuador.
- El índice de rentabilidad operativo sobre activos (ROA) en el año 2015 se ubica en 0,14% mientras que para el 2014 se encontraba en 0,26%, esto puede ser debido al aumento del total de cartera vencida que presentó la cooperativa, en el 2014 se encontrba con un total de \$3.764.630 y en el 2015 subió a \$4.179.130.
- El índice de rentabilidad ROE presentó para el 2015 un valor de 0,96% y para el 2014 su valor se encontraba en 1,88%, esta disminución puede deberse al aumento de provisiones de la cartera de crédito que en el 2014 se encontraba en \$1.785.470 y aumenta para el 2015 en \$3.458.640.
- Se concluye que a pesar de que la cooperativa Coopmego no cuenta con puntos de atención en las ciudades mas grandes del Ecuador mantitene una inclusión financiera importante para el Sistema Financiero Ecuatoriano, siendo una de las cooperativas mas grandes de la provincia de Loja y beneficiando a la misma, gracias a que se ha ido ganando la confianza de sus socios, ha ido surgiendo, hasta llegar a ser hoy en día una cooperativa que pertenece al segmento uno, en donde sus activos van desde los \$80.000.000,00 en adelante.

## RECOMENDACIONES

### **Para futuras investigaciones es recomendable:**

- Que la cooperativa Coopmego realice un mejor análisis al momento de otorgar créditos, de manera que puedan controlar la cartera vencida, y que su rentabilidad no se encuentre comprometida.
- Se recomienda que la cooperativa fortalezca sus técnicas de inclusión financiera, colocando maspuntos de atención en zonas rurales de la provincia de Loja.
- Se recomienda que los socios fortalezcan su confianza hacia la cooperativa debido a factores positivos que la misma presenta, como una calificación que la señala de “Estable”, por su amplia trayectoria de más de 30 años de experiencia, además al 31 de diciembre del 2016 se encuentra en el noveno lugar por el tamaño de sus activos respecto a su segmento.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre & Andrango (2011). Proyecto de Investigación Académica: "Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del Sistema Financiero Regulado ecuatoriano (tesis pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja.

Así esta la calificación del sistema financiero ecuatoriano. (23 de mayo de 2014). Recuperado de <http://www.elcomercio.com>

Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (2010). *Boletín Informativo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador* (#004). Recuperado de <http://www.asobancos.org.ec>

Banco Central del Ecuador (s.f). Recuperado de <https://www.bce.fin.ec>

Banco de la República de Colombia. (s.f.). *Reseña Histórica del Cooperativismo*. Bogotá: Banco de la República Actividad Cultural. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org>

Banco Mundial (s.f). Recuperado de <http://www.bancomundial.org>

Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPMEGO. Página Institucional. Recuperado de <https://www.coopmego.com>

CoopMego. (2011). *Informe a la Asamblea General de Representantes 2011*. Recuperado de <https://www.coopmego.com>

CoopMego. (2014). *Memoria Institucional 2014*. Recuperado de <https://www.coopmego.com>

CoopMego. (2015). *Memoria Institucional 2015*. Recuperado de <https://www.coopmego.com>

CoopMego. (2016). *Indicadores Financieros*. Recuperado de <https://www.coopmego.com>

Decreto Ejecutivo 1061. (2012). Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Registro Oficial Ecuador no. 648.

Domínguez, R. (2009). Determinantes de las Tasas de Interés en el Ecuador con Dolarización Oficial. Período 2003-2007. (tesis de pregrado). Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

Ekos. (2015). *Ranking – Cooperativas Grandes*. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com>

El feriado bancario en Ecuador, 16 años después. (2015, Marzo 8). Recuperado de <http://normasapa.com/como-citar-referenciar-sin-autor-con-normas-apa/>

Faustino, A. (22 de 06 de 2012). *El blog de Angel Faustino*. Recuperado el 01 de 06 de 2016 de <https://angelfaustino.com>

FELABAN. (2015). *Informe de Inclusión Financiera*. Recuperado de <http://www.felaban.net>

Grupo Banco Mundial. (2016). *Datos Ecuador*. Washington DC, EU. Recuperado de <http://datos.bancomundial.org>

Grupo Banco Mundial. (2017). *Inclusión Financiera: Panorama general*. Washington DC, EU. Recuperado de <http://www.bancomundial.org>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo Provincial Azuay*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo Provincial Cañar*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo Provincial EL Oro*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo Provincial Loja*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo Provincial Morona Santiago*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Fascículo Provincial Zamora Chinchipe*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>

- Ley no. 4. (2000). Ley para la Transformación Económica del Ecuador. Registro Oficial Ecuador no. 34.
- Ley no. 22. (2006). Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Registro Oficial Ecuador no. 196.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011, Abril 28). Registro Oficial 444 del 10 de Mayo del 2011.
- Ley s/n. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial Ecuador no. 449.
- Ley s/n. (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Registro Oficial Ecuador no. 444.
- Ley s/n (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Registro Oficial Ecuador.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Institución*. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec>
- López Pascual, J.& Sebastián González, A. (2015). *Economía y gestión bancaria*. Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).
- Lorenzo, J. (s.f.). *Regionales o Zonas de Planificación*. Recuperado de <http://www.trenandino.com>
- Masa, E. (2010). *Análisis de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPMEGO, Alamor período 2006 – 2006*. (tesis de pregrado) Universidad Nacional de Loja, Loja, Ecuador
- Ministerio de Educación de la Nación. (2017). *Nacimiento del Cooperativismo*. Recuperado de <http://www2.me.gov.ar/efeme>
- Miño, W. (2013). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Ministerio de Coordinación de la Política Económica.
- Moreno, A. (2013). *Bancarización y Profundización Financiera en el Ecuador en Dolarización*. (tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

- Oloqui, F., Andrade, G., Herrera, D. (2015). *Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org>
- Pacific Credit Rating. (2016). Informe Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega. Recuperado de <http://www.ratingspcr.com>
- Paredes, M. (2016). *La aplicación de un análisis de las políticas orientadas al proceso administrativo y financiero en el otorgamiento de créditos de inversión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del cantón Francisco de Orellana, año 2014*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
- Plaehn, T. (s.f). ¿Qué significa un incremento en el PIB? Estados Unidos: eHow en Español.  
file:///Users/andrearomanmunoz/Desktop/DOCUMENTOS%20PARA%20TESIS%20/¿Qué%20significa%20un%20incremento%20en%20el%20PIB%3F%20%7C%20eHow%20en%20Español.webarchive
- Rayo, M. (2014). *Inclusión Financiera a través de las Tecnologías*. Guatemala: Escuela Bancaria de Guatemala. Recuperado de <http://www.ebg.edu.gt>
- Roa, M. (2013). *Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad*. Recuperado de <http://www.cemla.org>
- Salas Tenesaca, E. E. (2015). *Operaciones Bancarias* (Vol. 1). Loja, Ecuador: EDILOJA Cía. Ltda.
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2008). *Profundización Financiera Del Sistema Financiero Ecuatoriano Periodo: Diciembre 2005 – Diciembre 2007*. Recuperado de <http://www.superbancos.gob.ec>
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2008). *Resumen Ejecutivo Profundización Financiera Del Sistema Financiero Ecuatoriano Periodo: Diciembre 2005 – Diciembre 2007*. Recuperado de <http://www.sbs.gob.ec>
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2014). *Comportamiento del Sistema Financiero Ecuatoriano. Período Junio 2013 – Junio 2014*. Recuperado de <http://www.superbancos.gob.ec>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2012). El Sector Económico Popular y Solidario en Ecuador (Boletín de Coyuntura N°1). Recuperado de <http://www.seps.gob.ec>

Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2013). Impacto de la Profundización Financiera en la Economía de los Distintos Países de América Latina Periodo: diciembre 2011 – diciembre 2012 (Previsiones marzo - junio 2013). Recuperado de <http://www.superbancos.gob.ec>

Superintendencia de Bancos del Ecuador. (2017). Superintendencia de Bancos explica aplicación de normativa para canje de certificados de autorización de instituciones financieras. Recuperado de <http://www.superbancos.gob.ec>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Calificación de Riesgo Cooperativas de Ahorro Y Crédito del Sector Financiero Popular Y Solidario*. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2016). *Calificación de Riesgo Cooperativas de Ahorro Y Crédito del Sector Financiero Popular Y Solidario*. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Página Institucional Recuperado de <http://www.seps.gob.ec>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (s.f). Recuperado de <http://www.seps.gob.ec>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014). Contribución de la SEPS a la Economía Popular y Solidaria (s.r). Recuperado de <http://www.seps.gob.ec>

Superintendencia Financiera de Colombia. (s/f). *Calificación de Riesgo*. Recuperado de <https://www.superfinanciera.gov.co>

Superintendencia Financiera de Colombia. (2012). *Banca de las Oportunidades*. Recuperado de <http://bancadelasoportunidades.gov.co>

Unidad Análisis Económico (2015, febrero). Ranking – Cooperativas Grandes. *Revista Ekos*. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=5410>

Unidad Análisis Económico (2015, febrero). Ranking – Cooperativas Medianas. *Revista Ekos*. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=5412>

Universidad Andina Simón Bolívar. (s/f). *Análisis de la tasa de Interés 1990-2009*. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec>

Urbano, S. (2016). *Las Variables Macroeconómicas*. Recuperado de <https://www.economiafinanzas.com>

Vallejo Alonso, B., & Solórzano García, M. (2013). *Gestión patrimonial y banca privada*. Madrid, España: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).